



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[Reforma](#), [La Jornada](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [24 Horas](#), [La Razón de México](#) y [ContraRéplica](#): la SCJN declaró inconstitucional el requisito de acreditar cinco años de convivencia en concubinato para acceder a una pensión por viudez del IMSS, con el propósito de garantizar el acceso a la seguridad social sin discriminación y proteger las diversas formas de organización familiar reconocidas por la Constitución. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [El Financiero -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [El Economista -sitio-](#), [La Razón -sitio-](#), [Expansión Política -sitio-](#), [La Silla Rota -sitio-](#), [Eje Central -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [Uno TV -sitio-](#) y [El Siglo de Torreón -sitio-](#).

[Reforma](#): la SCJN, el Órgano de Administración Judicial y la CNDH firmaron el “Acuerdo para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo de México”, con el objetivo de fortalecer la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, así como la capacitación y coordinación institucional en la materia. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Latinus -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [El Norte -sitio-](#) y [Sociedad Noticias -sitio-](#).

[La Jornada](#): en el sitio oficial de la SCJN, la Unidad de Transparencia de la SCJN publicó los periodos que durarán en el cargo las actuales ministras y ministros del Pleno y los tiempos de sus presidencias, acorde al artículo 94 de la Constitución que fue modificado mediante la reforma judicial del 15 de septiembre de 2024.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 157/2023.

Medios electrónicos y web

[Proceso -sitio-](#): la SCJN aplazó la discusión sobre la posibilidad de ejercer su facultad de atracción respecto de un asunto en materia fiscal vinculado con una controversia entre una empresa y las autoridades hacendarias por el cumplimiento de obligaciones tributarias.

[XEVT -sitio-](#): la SCJN determinó que las modificaciones realizadas por el Congreso de Tabasco a la *Ley del ISSET* no cumplen con los efectos y lineamientos establecidos en una sentencia previa de la Corte, por lo que requirió a ese órgano legislativo informar sobre las acciones emprendidas para dar cumplimiento al fallo.

[Exilio Periodismo Binacional \(YouTube\)](#) y [Exilio Periodismo Binacional -sitio-](#): en entrevista, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García destacó la importancia de acercar la justicia a la ciudadanía mediante una mayor apertura institucional, la atención de asuntos relacionados con derechos humanos y el fortalecimiento de una justicia con enfoque humanista. Asimismo, señaló que la inteligencia artificial debe emplearse únicamente como una herramienta de apoyo en la función jurisdiccional, sin sustituir el razonamiento y la toma de decisiones de las personas juzgadoras.

En redes sociales, la SCJN informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre la firma del “Acuerdo para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo de México”, suscrito con el OAJ y la CNDH. En relación con este acto, difundió en [X](#) una tarjeta informativa en la que destacó que el instrumento fortalece la coordinación institucional para la protección y promoción de los derechos humanos, y compartió en [FB](#) y [X](#) la transmisión en vivo de la ceremonia.

Asimismo, informó en [X](#) que durante la jornada se resolvieron 26 asuntos por parte del Pleno.

En [FB](#) y [X](#), dio a conocer la resolución mediante la cual se determinó que exigir cinco años de concubinato para acceder a una pensión por viudez del IMSS es una medida inconstitucional y discriminatoria.

Finalmente, anunció en [FB](#) y [X](#) el estreno de “Juegos Floridos”, un nuevo espacio de conversación dedicado al fútbol en *Plural TV*.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz ([FB](#), [X](#), [IG](#)) informó sobre la suscripción del “Acuerdo para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo de México”, celebrado entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la CNDH y el OAJ, con el propósito de fortalecer la protección y garantía de los derechos humanos en el país. En el acto participó también el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)), quien previamente invitó a la ciudadanía a seguir la transmisión en vivo de la ceremonia de firma ([FB](#), [X](#)). Por su parte, la ministra María Estela Ríos González ([X](#)) compartió una tarjeta informativa de la SCJN en la que se destaca que este instrumento contribuye a robustecer los mecanismos de coordinación institucional y el reconocimiento del pluralismo jurídico.

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz abordó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TI](#) el ADR 5806/2025, relacionado con la valoración que deben realizar las personas juzgadoras sobre posibles contextos de violencia familiar en procedimientos de restitución internacional de personas menores de edad.

La ministra Lenia Batres Guadarrama publicó en [FB](#) su participación en la discusión del AD 38/2025, relativo a la protección jurídica de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual. Mediante [FB](#) y [X](#) invitó a una nueva sesión de su *#CírculoDeEstudio*.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)) destacaron la resolución del AR 408/2025, mediante la cual la Corte invalidó el requisito de acreditar cinco años de convivencia en concubinato para acceder a una pensión por viudez del IMSS.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa agradeció en [FB](#), [X](#) e [IG](#) al Tribunal Federal de Justicia Administrativa la invitación para impartir la conferencia magistral “Criterios Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Materia Administrativa”.

Asimismo, difundió en [FB](#) y [X](#) la transmisión en vivo del evento y a través de [FB](#) y [X](#) compartió una publicación del TFJA relacionada con dicha actividad académica.

Por otro lado, mediante [FB](#) e [IG](#) informó sobre la visita de estudiantes del Tecnológico Universitario Campus Naucalpan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en [FB](#) repostó una publicación de *Plural TV* relacionada con su participación en la resolución de un conflicto territorial entre localidades de Puebla.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), difundieron el inicio de la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía destacó en [FB](#), [IG](#) y [TT](#) diversas resoluciones de la SCJN relacionadas con la protección de las infancias, adolescencias y comunidades indígenas. Asimismo, informó en [FB](#) sobre la presencia de estudiantes de la Universidad Rosario Castellanos, la Universidad Humanitas y la Facultad de Estudios Superiores Aragón en las instalaciones de la SCJN.

El ministro Irving Espinosa Betanzo invitó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) a seguir el programa “Tiempo de ministras y ministros”, que presentará un trabajo documental titulado “Pinceles de la Memoria”. Además, promovió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) la inauguración de la exposición “Crónica de una Nación”, próxima a celebrarse.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en [FB](#), [IG](#) y [TT](#) una reflexión sobre el derecho a envejecer con dignidad, a partir de lo resuelto en el ADR 3320/2025.

OPINIÓN

- **Yasmín Esquivel Mossa/Ministra de la SCJN (*El Universal*) “Envejecer con dignidad”** México experimenta una transformación demográfica silenciosa que no debemos desatender. De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en nuestro país residen más de 17 millones de personas adultas mayores, lo que representa el 12.8 % de la población total. Las proyecciones advierten que para el año 2030, el porcentaje de personas mayores superará al de la población infantil y adolescente, y se calcula que para 2070 representará el 34.2 %. Estas cifras nos colocan frente a una realidad: somos una nación que envejece, lo que nos obliga a replantear con urgencia cómo estamos cuidando a este sector de la población. La información demográfica también revela una dolorosa realidad. Cifras del Instituto Nacional de Salud Pública dan cuenta que entre el 8.1 % y el 18.6 % de las personas mayores de 60 años en México sufren algún tipo de maltrato... La OMS subraya que el primer paso para erradicar el maltrato es combatir el edadismo (la discriminación por motivos de edad), así como generar datos precisos que permitan visibilizar los factores de riesgo que enfrenta este sector y, por ende, limitan el ejercicio de sus derechos humanos... Garantizar una vida libre de violencia, con dignidad, con ejercicio pleno de derechos y con cobertura de salud integral, en última instancia, es un acto de justicia para devolver la dignidad a quienes, con trabajo, esfuerzo y amor a México, han contribuido a sostener la economía, las familias y el espíritu de nuestro país...
- **Jaime Núñez (*El Heraldo de México*) “El activo más valioso rumbo al T-MEC”** “El tratado comercial más importante de América del Norte define buena parte del futuro económico de México. Sin embargo, conforme avanzan las conversaciones comerciales, queda cada vez más claro que la competitividad ya no depende únicamente de costos, ubicación geográfica o capacidad manufacturera. También depende de la confianza que generan las instituciones... En este contexto, uno de los temas determinantes es el rol de la SCJN, del ministro Hugo Aguilar. Cuando las empresas toman decisiones de inversión a 10, 20 o 30 años, la existencia de un Poder Judicial fuerte, técnico e independiente resulta tan importante como cualquier acuerdo comercial... En un momento en que México tiene como objetivo continuar siendo el principal socio estratégico de Norteamérica, sus decisiones pueden contribuir a fortalecer la confianza en las instituciones y enviar una señal clara a los mercados: que el país cuenta con contrapesos sólidos, reglas predecibles y un Estado de derecho capaz de acompañar el desarrollo económico. Al final, la revisión del T-MEC será una negociación comercial; pero la confianza de los inversionistas se seguirá negociando todos los días en los tribunales...
- **Teresa García Gasca (*La Crónica de Hoy*) “La Identidad de género como libre desarrollo de la personalidad”** De acuerdo con investigadores de la Universidad de Colima, Carlos Mario Pérez Domínguez y José Juan Pérez Ramos, el libre desarrollo de la personalidad es la posibilidad de manifestar el propio ser a través del hacer, expresarse y tomar decisiones que permitan desenvolver el proyecto de vida de cada uno sin que se le obstaculice... Se centra en la dignidad humana y, de acuerdo a la SCJN incluye aspectos sobre identidad y orientación sexual, apariencia y estilo de vida, vida familiar y afectiva, proyección profesional y académica y decisiones corporales. Particularmente, respecto a la identidad de género, se refiere a la libertad para elegir la propia identidad de género, orientación sexual y la forma en que la persona desea vivirla y expresarla... En nuestro país existe la protección legal al derecho a la identidad de género y el derecho al libre desarrollo de la personalidad... El reconocimiento constitucional es sumamente importante ya que protege los derechos humanos fundamentales, como la dignidad humana, la igualdad ante la ley, el libre desarrollo de la personalidad, la privacidad, el acceso a la salud, a la educación, al trabajo y a la justicia...



LA PRENSA HOY

Ocho columnas

Reforma: [Finge CNTE negociar y gana con extorsión](#) | **El Universal:** [En elecciones de Rocha y Durazo "Ganó el miedo"](#) | **Excélsior:** [Plantean a CNTE una aseguradora para pensiones](#) | **Milenio Diario:** ["Negociar cara a cara", exige Zelenski a Putin](#) | **El Financiero:** [Mantiene impulso consumo; aún no despegan inversión](#) | **La Jornada:** [Gobierno propone a CNTE aseguradora para sus pensiones](#) | **El Economista:** [Inversión extranjera directa nueva sólo llegó a 10 Estados entre enero y marzo](#) | **El Sol de México:** [Entregan menos dinero a 20 Estados](#) | **El Herald de México:** ["CNTE le hace juego a la ultraderecha"](#) | **La Crónica de Hoy:** [Sheinbaum pide confianza en instituciones del país](#) |

Política y sociedad

Reforma, El Universal, El Economista, Milenio Diario y Reporte Índigo: maestros de la CNTE concluyeron una mesa de negociación con el gobierno federal sin llegar a acuerdos sobre sus demandas, mientras desplegaron protestas que incluyeron la liberación de cinco casetas de peaje en los principales accesos a la CDMX y otras entidades.

La Jornada, El Universal, El Financiero, El Herald de México y 24 Horas: la presidenta CSP agradeció el respaldo que le expresó el expresidente López Obrador en una carta difundida la víspera, y coincidió con él en que existe una campaña de la ultraderecha en EU y México que, con miras a las elecciones de ambos países, busca debilitar a la 4T con acusaciones de colusión con el narcotráfico.

Reforma y Excélsior: cerca de dos mil personas fueron evacuadas luego de que un almacén con cuatro pipas de gas LP ilegal explotara en Tepeaca, Puebla.

La Razón de México y Excélsior: además de respaldar a la Selección Mexicana, la presidenta CSP señaló que su gobierno busca aprovechar el Mundial de fútbol como una herramienta de transformación social y promoción del deporte.

Economía

La Crónica de Hoy, El Sol de México y 24 Horas: México obtuvo un resultado favorable en un arbitraje internacional al vencer a una empresa minera estadounidense y evitar una reclamación superior a 315 millones de dólares. La controversia derivó de un proyecto minero ubicado en Sierra Mojada, Coahuila.

El Financiero y El Sol de México: el Departamento de Agricultura de EU (USDA) confirmó que un caso sospechoso del sur de Texas dio positivo por el gusano barrenador de ganado.

Excélsior: la mezcla de acciones de política económica que se consolidarán en la segunda mitad de 2026 permitirá dejar atrás la pérdida de fuerza percibida durante los primeros meses y alcanzar los objetivos económicos, señaló en entrevista Edgar Amador, secretario de Hacienda y Crédito Público.

Reforma: EU endurecerá los controles en sus aduanas mediante inspecciones más rigurosas y nuevos requisitos para importadores y exportadores, tras la firma de una orden ejecutiva del presidente Donald Trump destinada a combatir la evasión de aranceles.

La Jornada: en marzo, la inversión y el consumo, componentes fundamentales de la economía mexicana, mostraron señales de recuperación al registrar avances mensuales impulsados por mayor adquisición de maquinaria y equipo, así como por el gasto de los hogares en bienes y servicios, de acuerdo con información del INEGI.

Internacional

Milenio Diario, El Economista y La Razón de México: el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, propuso un encuentro en persona a su homólogo ruso, Vladímir Putin, en una carta abierta en la que también ofrece un "cese del fuego total" mientras se negocia. El Kremlin respondió que su líder aún no había visto la misiva, pero que el remitente puede ir "en cualquier momento" a Moscú.

La Jornada: "Cuba es un país amigo. Durante décadas, las relaciones se han desarrollado tradicionalmente. El gobierno de Estados Unidos lo sabe. Nuestros contactos con La Habana continúan", resumió este jueves el presidente Vladimir Putin en su tradicional reunión con ejecutivos de agencias noticiosas internacionales, que cada año se lleva a cabo en el contexto del Foro Económico de San Petersburgo.

El Universal y Milenio Diario: el Departamento del Tesoro de EU impuso sanciones al presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, así como a su esposa, Lis Cuesta, y a integrantes de la familia Castro, en medio de la presión económica sobre Cuba. El mandatario calificó las medidas como una "lista ilegítima de sanciones".

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Prisioneros palestinos esperan ser atendidos (Reporte Índigo -sitio-) El Estado de Israel debe permitir a los representantes de la Cruz Roja internacional visitar a prisioneros palestinos detenidos en su sistema penitenciario y comunicar información respecto a su estatus; así lo determinó la Suprema Corte de Israel el miércoles por la noche en un fallo que deja sin efecto una política que restringía los derechos de los prisioneros tras los ataques terroristas del 7 de octubre de 2023.

El Kennedy Center retira menciones a Trump tras fallo judicial (Cadena 3 Argentina -sitio-) WASHINGTON.- A partir del jueves, el Kennedy Center ha iniciado el proceso de eliminación de las menciones al expresidente Donald Trump, luego de que un juez federal determinara que su nombre fue añadido de manera ilegal al prestigioso recinto de artes escénicas.



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Excélsior (4), El Financiero (4), La Jornada (4), El Economista (2), El Heraldo de México (2), Ovaciones (2), Milenio Diario (1), El Sol de México (1), La Crónica de Hoy (1), La Razón de México (1) y Eje Central (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Derecho de Igualdad y No...	22
Reforma Judicial/Elección Judicial 2025	8
Colaboración entre Poderes	4
Acuerdo para Promoción y Defensa de...	3
Acceso a la Justicia/Defensa...	2
Agenda de la SCJN/Asuntos por...	1
Relevo en Presidencia de la SCJN	1
Derecho a la Identidad de Género...	1
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Derechos Ambientales/Defensa de Recursos...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 21

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10
ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Órgano de Administración Judicial (OAJ) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) firmaron el “Acuerdo para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo de México”, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional en materia de impartición de justicia, protección de los derechos humanos y reconocimiento del pluralismo jurídico. El convenio contempla acciones de capacitación, investigación, intercambio de información y difusión de buenas prácticas, con especial atención a grupos en situación de vulnerabilidad. Durante el acto, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz señaló que el reto es consolidar mecanismos que permitan hacer efectivos los derechos humanos en sus dimensiones individual y colectiva, y destacó la importancia de construir políticas públicas, resoluciones e instituciones que garanticen su ejercicio pleno.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<p><u>FINGE CNTE NEGOCIAR Y GANA CON EXTORSIÓN</u></p> <p>La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ya conoce el camino con el gobierno federal: fingir una negociación en beneficio del magisterio a cambio de fondos públicos millonarios. Entre aumentos salariales, compensaciones al esquema de jubilación y regularización de plazas docentes, la CNTE ha obtenido miles de millones de pesos en los primeros dos años del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.</p>
	<p><u>EN ELECCIONES DE ROCHA Y DURAZO "GANÓ EL MIEDO"</u></p> <p>De las 432 denuncias electorales que se presentaron en 2021, sólo 71 se rubricaron en los estados de Sinaloa y Sonora, es decir, cuando fueron electos Rubén Rocha Moya y Alfonso Durazo Montaña como gobernadores de esas entidades. En Sonora se abrieron 46 carpetas de investigación y en Sinaloa, 25, es decir, que sólo dos de cada 10 denuncias que se presentaron se ratificaron en ambos estados.</p>
	<p><u>PLANTEAN A CNTE UNA ASEGURADORA PARA PENSIONES</u></p> <p>El gobierno federal propuso a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) crear una aseguradora pública para beneficiar a titulares de cuentas individuales. La nueva institución se dedicaría sólo a la administración y entrega mensual de pensiones a los retirados, en coordinación con PENSIONISSSTE, informó la Secretaría de Gobernación en un comunicado.</p>
	<p><u>"NEGOCIAR CARA A CARA", EXIGE ZELENSKI A PUTIN</u></p> <p>El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, propuso este jueves un encuentro en persona a su par ruso, Vladimir Putin, en una carta abierta en la que también ofrece un "alto del fuego total" mientras se negocia el fin de la guerra.</p>
	<p><u>MANTIENE IMPULSO CONSUMO; AÚN NO DESPEGA INVERSIÓN</u></p> <p>El gasto de los hogares en México reportó en marzo su mayor avance en el año, por un mayor dinamismo en servicios y compras importadas. El Indicador Mensual del Consumo Privado (IMCP) avanzó 3.1 por ciento anual en el tercer mes, desde 1.4 por ciento en febrero, informó el INEGI.</p>
	<p><u>GOBIERNO PROPONE A CNTE ASEGURADORA PARA SUS PENSIONES</u></p> <p>El gobierno federal propuso crear una aseguradora pública especializada en el pago de pensiones y fortalecer Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (Pensionissste), actualmente la única afore 100 por ciento pública del país. Este proyecto fue entregado a los representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), durante la reunión realizada la mañana de este jueves, con el fin de alcanzar acuerdos y terminar la huelga que mantienen.</p>
	<p><u>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NUEVA SÓLO LLEGÓ A 10 ESTADOS ENTRE ENERO Y MARZO</u></p> <p>Durante el inicio del presente año, la llegada de nuevas inversiones extranjeras en territorio mexicano aumentó, sin embargo, la captación de estos capitales fue desigual entre las entidades federativas. Es decir, la confianza de los inversionistas internacionales, que impulsa el crecimiento económico a largo plazo, no fue para todos los estados mexicanos.</p>
	<p><u>ENTREGAN MENOS DINERO A 20 ESTADOS</u></p> <p>La desaceleración económica que vivió el país durante el primer tramo del año golpeó los ingresos de 20 estados del país, incluyendo la Ciudad de México y Nuevo León, entidades donde se llevarán a cabo los partidos del Mundial de futbol 2026. Entre enero y abril, la Federación desembolsó 511 mil 218 millones de pesos a los estados a través del ramo 28 de Participaciones, lo que significó una reducción de 2.2 por ciento anual en términos reales, siendo la primera caída desde 2021 para un periodo similar.</p>

	<p><u>"CNTE LE HACE JUEGO A LA ULTRADERECHA"</u></p> <p>La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que con los destrozos y disturbios que provocan los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) "le están haciendo el juego a la ultraderecha". Consideró que estos actos de provocación se han tornado violentos porque los maestros disidentes buscan que el gobierno los contenga, pero "no va a haber represión", dijo.</p>
	<p><u>SHEINBAUM PIDE CONFIANZA EN INSTITUCIONES DEL PAÍS</u></p> <p>Defensa. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que "hay que confiar en las instituciones mexicanas. Que quien decida por México sean instituciones extranjeras, particularmente sobre quién gobierna y quién no gobierna en México, es muy peligroso para la soberanía nacional". Aseveró que México vive un momento de definiciones, al reiterar que se debe confiar en las instituciones nacionales.</p>
	<p><u>EL GOBIERNO PROPONE Y LA CNTE DISPONE...</u></p> <p>Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación informaron que analizarían con sus bases la oferta presentada por autoridades federales para fortalecer Pensionisste y crear una aseguradora pública, aunque advirtieron que "lo que continúe de aquí en adelante es responsabilidad del Estado" y subrayaron que mantienen su exigencia de reunirse con la titular del Ejecutivo.</p>
	<p><u>AVANZA GUSANO BARRENADOR: EN EU, PRIMER CASO; ACÁ, EN 5 MESES 200 % MÁS</u></p> <p>Aunque las autoridades estadounidenses insisten en que el primer caso de gusano barrenador detectado esta semana en Texas, el primero en 60 años, es aislado, las alertas entre ganaderos de ese país se mantienen vivas, debido a la cercanía con México, donde la plaga mantiene una tendencia al alza.</p>
	<p><u>SEÑALA SHEINBAUM A EU DE QUERER USAR A MÉXICO</u></p> <p>La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo agradeció y respaldó el contenido de la carta emitida por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, al tiempo que aseguró que el país atraviesa por "momentos de definición" y afirmó sentirse "muy tranquila" frente a las recientes presiones diplomáticas provenientes de Estados Unidos.</p>
	<p><u>ORIZABA, CUNA DEL FUTBOL</u></p> <p>Mientras México se prepara para recibir nuevamente una Copa del Mundo, en el corazón de Veracruz una ciudad reivindica su lugar en la historia del deporte más popular del planeta. Orizaba es la ciudad en la que se jugaron los primeros partidos de futbol en el país.</p>



AJOLOTIZACIÓN ENTRE AGUA

Mientras las pinturas de ajolotes aparecen por toda la CDMX, incluso entre las inundaciones, como en el paso a desnivel de Xola y Tlalpan (foto), los ciudadanos reclaman la falta de obras para evitar las anegaciones. **CIUDAD 3**

Hartan caos y fallas a usuarios de Metro



Los usuarios bloquearon Tlalpan por la falta de camiones que sustituyan al servicio del Metro que está suspendido por obras. **ERNESTO JIMÉNEZ**

Estaciones cerradas, obras que se alargan, retrasos de los camiones que sustituyen al servicio del Metro y molestias por los trabajos en puentes y andenes. Ese es el día a día de los usuarios de la Línea 2.

La paciencia se agotó y ciudadanos que padecen la suspensión del servicio entre Xola y Pino Suárez (en las estaciones Viaducto, Chabacano y San Antonio Abad), debido a las labores para remodelar la Línea Azul antes del Mundial de Fútbol, bloquearon ayer Calzada de Tlalpan.

El fin de los trabajos en esta red de transporte se ha aplazado. El objetivo era reabrir el tramo ayer.

"Habían dicho que hoy (ayer) abrían, ya estamos hartos, pero que se acuerden que el año que viene hay elecciones", reclamó la usuaria Eva.

El caos se alargó cuando camiones de apoyo dejaron de tener salidas con dirección a Pino Suárez, debido a que la CNTE tomó unidades para trasladar a maestros a la toma de casetas.

Por cerca de media hora,



En varias estaciones, los pasajeros sufren por el polvo, pasillos bloqueados, ruido...

Entre aumentos salariales, compensaciones al esquema de jubilación y regularización de plazas docentes, la CNTE ha obtenido miles de millones de pesos en los primeros dos años del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Apenas ayer, tras una semana de presiones con marchas y bloqueos en vialidades principales, así como vandalismo en inmuebles públicos y privados, el Gobierno federal propuso a la CNTE fortalecer las cuentas individuales de los maestros a través de una aseguradora pública.

"El PENSIONISSTE, como la única Afore totalmente pública del país, puede convertirse en una alternativa viable para mejorar las pensiones de quienes se encuentran en el régimen de cuentas individuales", planteó Martí Batres, director del ISSSTE a los líderes de la CNTE reunidos en la Secretaría de Gobernación.

La Coordinadora demandó la abrogación de la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007, que sustituyó el régimen de pensiones por un sistema de cuentas individuales administradas, en su mayoría, por Afores privadas.

El año pasado, la Presidenta Sheinbaum anunció un incremento salarial de 6 por ciento retroactivo al 1 de enero para los maestros, además de un punto porcentual adicional a partir de septiembre y una semana más de vacaciones.

Según estimaciones oficiales, estas medidas requirieron un gasto anual de 36 mil millones de pesos.

"El Gobierno" ha cometido



ESTALLAN 6 PIPAS DE HUACHIGAS

TEPEACA, PUE. Más de mil 700 alumnos de una escuela corrieron despavoridos durante la explosión en una bodega clandestina de combustible robado a Pemex en el corredor huachicolero de Puebla.



IRRUMPE ALCALDE EN UN CLUB

El Edil panista de Metepec, Fernando Flores, ingresó de manera violenta, junto con varios hombres, uno de ellos con arma larga, a un club deportivo, para agredir a una persona. Más tarde, ofreció disculpas. **PÁG. 2**



VIERNES 5 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,837 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Obtienen alza salarial, fondos y ahora les ofrecen aseguradora

Finge CNTE negociar y gana con extorsión

Coinciden expertos que saben chantajear e imponerse al Gobierno federal

NADIA ROSALES Y CLAUDIA GUERRERO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ya conoce el camino con el Gobierno federal: fingir una negociación en beneficio del magisterio a cambio de fondos públicos millonarios.

Entre aumentos salariales, compensaciones al esquema de jubilación y regularización de plazas docentes, la CNTE ha obtenido miles de millones de pesos en los primeros dos años del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Apenas ayer, tras una semana de presiones con marchas y bloqueos en vialidades principales, así como vandalismo en inmuebles públicos y privados, el Gobierno federal propuso a la CNTE fortalecer las cuentas individuales de los maestros a través de una aseguradora pública.

"El PENSIONISSTE, como la única Afore totalmente pública del país, puede convertirse en una alternativa viable para mejorar las pensiones de quienes se encuentran en el régimen de cuentas individuales", planteó Martí Batres, director del ISSSTE a los líderes de la CNTE reunidos en la Secretaría de Gobernación.

La Coordinadora demandó la abrogación de la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007, que sustituyó el régimen de pensiones por un sistema de cuentas individuales administradas, en su mayoría, por Afores privadas.

El año pasado, la Presidenta Sheinbaum anunció un incremento salarial de 6 por ciento retroactivo al 1 de enero para los maestros, además de un punto porcentual adicional a partir de septiembre y una semana más de vacaciones.

Según estimaciones oficiales, estas medidas requirieron un gasto anual de 36 mil millones de pesos.

"El Gobierno" ha cometido

Y NO TIENEN LLENADERA

Estos son algunos de los "acuerdos" entre la CNTE y el Gobierno federal en la gestión de Sheinbaum.

REDUCCIÓN DE EDAD DE JUBILACIÓN: 80 mil mdp	ALIMENTO SALARIAL Y PRESTACIONES AL MAGISTERIO: 36 mil mdp anuales	PLAZAS Y REGULARIZACIÓN LABORAL: 800 mdp	PAGOS PENDIENTES DE Oaxaca (sin monto)
--	---	---	--



Maestros de la CNTE tomaron durante cuatro horas la caseta de Tlalpan.

AHORA SECUESTRAN CASETAS

La CNTE tomó ayer casetas de acceso a la Ciudad de México como parte de su jornada de movilizaciones contra la Ley del ISSSTE de 2007.

En la caseta de Tlalpan, en la autopista México-Cuernavaca, maestros permitieron el

do el error de pensar que va a poder apaciguarnos cedéndoles cosas. Llevamos años y unos meses con cosas que les cedieron. Ellos quieren la abrogación de la ley (del ISSSTE) y calculan que si presionan, algo más le van a sacar al Gobierno federal que trata de calmar la ira comprando una paz pírrica.

"Eso es no entender cómo, a lo largo de 40 años, ha sido siempre la misma estrategia: los liderazgos presionando al máximo, sacando canonjías para ellos, algunas prestaciones para sus huérfanos y como la estrategia del chantaje funciona, pues regresan meses después o al año siguiente", reprochó Marco Fernández,

de México Evalúa y el Tec de Monterrey.

Durante las negociaciones del año pasado, el Gobierno federal cedió 800 millones de pesos para procesos de basificación y regularización laboral de maestros de la CNTE, y unos meses después, en febrero pasado, la SEP y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca acordaron el pago de adeudos por mil 600 docentes de la Sección 22 de esa entidad.

Para Erik Avilés, director de Mexicanos Primero en Michoacán, la CNTE se encarga de renegociar lo que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) consigue para el magisterio.

"Hay que recordar que la CNTE es un grupo beligerante al interior del SNTE, entonces simplemente buscan obtener por una vía de movilización de bases, con métodos muy violentos, una negociación más fructífera. Han tomado ese modus operandi, está en su proyecto político sindical: movilización, negociación, repliegue.

"Entonces si se les ha dado más de lo que se había acordado con el SNTE, siempre se les da más porque la CNTE no se va con las manos vacías a pesar de estos pliegos imposibles de satisfacer económicamente", señaló el especialista.

PÁGINAS 6 Y 7

Aprieta EU control en sus aduanas

REFORMA / STAFF

Estados Unidos reforzará su control aduanero con inspecciones más estrictas y nuevos requisitos para importadores y exportadores, luego de que el Presidente Donald Trump firmara una orden ejecutiva orientada a combatir la evasión de aranceles, el comercio ilegal y otras prácticas que, según Washington, afectan su seguridad nacional y su economía.

El documento señala que entre las irregularidades de-

tectadas se encuentran la subvaloración de mercancías importadas, la omisión de información relevante sobre los Importadores Registrados (IOR, por sus siglas en inglés) y diversos esquemas utilizados para sus huérfanos y cuotas comerciales.

Estas prácticas, sostiene la orden firmada, amenazan la seguridad nacional, socavan las relaciones exteriores, perjudican a las empresas nacionales y dañan a los estadounidenses.

Lo anterior contempla

una reforma del sistema aduanero que incluirá acciones de agencias federales y posibles cambios legislativos.

Uno de los principales objetivos es atender los problemas asociados al esquema conocido como "de mínimos", que durante años permitió el ingreso de paquetes de bajo valor con requisitos simplificados.

Según el Gobierno estadounidense, el crecimiento acelerado de estos envíos ha dificultado la supervisión y el cumplimiento de las normas

comerciales.

Como parte de las nuevas disposiciones, en un plazo de 180 días todos los IOR deberán mantener una "buena reputación" ante la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP). Ese criterio se evaluará con base en el historial de cumplimiento de las leyes aduaneras y comerciales, así como en el pago oportuno de obligaciones fiscales.



Volver al índice

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109 Número 391630 CDMX 44 págs.

EN ELECCIONES DE ROCHA Y DURAZO "GANÓ EL MIEDO"

— DANIELA WACHAUF Y ANTONIO LÓPEZ *nacion@eluniversal.com.mx*

De las 432 denuncias electorales que se presentaron en los comicios de 2021, 25 fueron en Sinaloa y 46 en Sonora, donde ganaron la gubernatura los morenistas Rubén Rocha Moya y Alfonso Durazo, y sólo dos de cada 10 denuncias se ratificaron en ambos estados. Analistas y el excandidato del PRI al gobierno sinaloense Mario Zamora consideran que el temor se impuso en la contienda, porque el "narco sembró terror para imponer a Rocha Moya". ● **Nación A4**

● **El dato**

En el caso de Sinaloa se reportaron casillas donde hubo disparos, presencia de gente armada y robo de material electoral.

SM26

SELECCIÓN NACIONAL

Cumple y golea en prueba final

● **UD B1**



CREADORES AMANTES DE MÉXICO

MARCO recibe diseño de Charles y Ray Eames

● **Cultura A23**



Obras mundialistas, interminables; ajolotes llegan de refuerzo



● El gobierno de la CDMX no ha concluido la primera etapa del parque elevado, que irá de la Plaza Tlaxcoaque a la estación del Metro Chabacano, a sólo seis días de la inauguración del Mundial de Fútbol, pero lo que sigue apareciendo son figuras de ajolotes, ya sea pintadas o para colocarse en jardineras, como las que adornarán la calzada. ● **Metrópoli A16**

Sheinbaum agradece a AMLO por respaldo; "me siento tranquila"

— PEDRO VILLA Y CAÑA, SHARON MERCADO Y ALEJANDRA CANGHOLA *nacion@eluniversal.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció el apoyo de Andrés Manuel López Obrador por las diferencias con Estados Unidos. Indicó que son momentos de "definición" y que se siente "muy tranquila". Internacionalistas señalaron que se tensa más la relación bilateral y la Mandataria queda en la dicotomía de "hacerle cosas a Tabasco o a Washington". Ven a un AMLO con temor de que las investigaciones lo toquen a él y a sus hijos.



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Le agradezco el apoyo y lo que dice de mí. ¿Qué quisieran los adversarios? Que nos separemos. Es un momento de definición y me siento tranquila

● **Nación A6**

CINEFOTÓGRAFA MEXICANA

Celiana Cárdenas hace clic en Hollywood

● **Espectáculos A26**



Poder Judicial en Tabasco paga renta a Amílcar, amigo de Andy

— JULIETA CRUZ *nacion@eluniversal.com.mx*

● Jorge Amílcar Olán, empresario cercano a Andrés Manuel López Beltrán, le renta un edificio en Villahermosa, Tabasco, al Poder Judicial de la Federación. El primer contrato, firmado en 2018, establece una renta mensual de más de 650 mil pesos durante cinco años. "La Administración Regional evalúa desde hace varios meses la posible reubicación a fin de conseguir mejores condiciones de arrendamiento", informó el Órgano de Administración Judicial tras una consulta realizada por EL UNIVERSAL. ● **Nación A8**

40 MILLONES DE PESOS es el pago realizado por el poder judicial por la renta durante 5 años.

CNTE libera cassetas y rechaza propuesta

● Los maestros concluyeron ayer una mesa de negociación con el gobierno federal sin llegar a acuerdos sobre sus demandas, mientras desplegaron protestas que incluyeron la liberación de cinco cassetas de peaje en los principales accesos a la CDMX y otras entidades. ● **A2**



VIERNES
5 DE JUNIO
DE 2025
MÉXICO, D.F.
NO. 3972
CIUDAD DE MÉXICO
520.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

El Protagonista

A partir de hoy, José Ramón Fernández, decano del periodismo deportivo, publicará su columna los lunes y viernes, con su característica acidez y dureza hacia los personajes del fútbol y los deportes. Encuentra en **Excélsior** su experiencia de 50 años.

ADRENALINA | PÁGINA 5

SIMPATÍA POR EL HOME. En una satánica alianza, los Diablos Rojos del México y The Rolling Stones lanzan una línea exclusiva de ropa y artículos de colección, entre ellos un vinilo limitado a 666 piezas.

ADRENALINA / 8



Foto: Taktok (Instagram)

TRAZO QUE RESISTE. Con una exposición de su obra, familiares y colegas rindieron tributo al caricaturista José Palomo Fuentes, fallecido en marzo pasado.

EXPRESIONES / 26



Foto: Héctor López



Foto: Reuters

GOLIZA AMISTOSA
México derrotó a Serbia en La Bombonera. Con la alineación acéptada, la Selección se declara lista para el partido inaugural del Mundial, ante Sudáfrica.

ADRENALINA

VUELVE AL ACECHO. Cobro de miedo regresa a las pantallas en forma de serie y con Amy Adams como una de las protagonistas y productora ejecutiva.

FUNCION



Foto: Cortesia Apple TV

JOHANN WADEPHUL, MINISTRO ALEMÁN

“El acuerdo UE-México es absolutamente necesario”

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

El Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea (UE) es esencial, sobre todo, para reducir la burocracia e igualar procesos entre ambas partes, aseguró Johann Wadepuhl, ministro federal de Relaciones Exteriores de Alemania.

En entrevista con **Excélsior**, el copresidente de la Comisión Binacional México-Alemania consideró necesario replantear nuevos roles con socios comerciales, como México, ante el contexto bélico global actual.

“(El acuerdo) más que útil, es absolutamente necesario. Es muy importante para reducir la burocracia y estandarizar procedimientos y normas que deben ser

compatibles en ambos mercados. También tiene una importancia psicológica: demuestra que ambas partes tienen interés en mantener una relación de libre comercio sin barreras”, indicó.

Wadepuhl y el canciller mexicano, Roberto Velasco, encabezaron ayer la III reunión de la Comisión Binacional México-Alemania Alianza para el Futuro, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

México es el principal socio comercial de Alemania en América Latina; a su vez, este país es el mayor socio de México en la Unión Europea. Wadepuhl extendió una invitación a la Presidenta de México para visitar Alemania en 2027, año en que se conmemora el 75 aniversario de las relaciones bilaterales.

GLOBAL | PÁGINA 23



Foto: Reuters

PRIMERA

L5, conexión mundialista

El gobernador Pablo Lemus inauguró la Línea 5, una ruta de movilidad eléctrica que conecta el aeropuerto de Guadalajara con el estadio para el Mundial y el Periférico. / 8

PRIMERA

Lanzan cachito de la Selección

La Lotería Nacional presentó un billete conmemorativo dedicado a los 26 convocados, con la foto oficial tomada en el Museo Nacional de Antropología. / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Clara Scherer 15
Adrián Rueda 22



PUEBLA

ESTALLA DEPÓSITO DE HUACHIGAS

Cerca de dos mil personas fueron evacuadas luego de que un almacén con cuatro pipas de gas LP ilegal explotara en Tepeaca.

PRIMERA | PÁGINA 16

DIÁLOGO CON MAGISTERIO DISIDENTE

Plantean a CNTE una aseguradora para pensiones

EL ORGANISMO sería el encargado de administrar y entregar pensiones a los trabajadores del Estado, en coordinación con PENSIONISSTE, explica el gobierno federal

POR ISABEL GONZÁLEZ

El gobierno federal propuso a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) crear una aseguradora pública para beneficiar a titulares de cuentas individuales.

La nueva institución se dedicaría sólo a la administración y entrega mensual de pensiones a los retirados, en coordinación con PENSIONISSTE, informó la Secretaría de Gobernación en un comunicado.

La propuesta de la aseguradora cuenta con un diagnóstico sobre el impacto que tuvo la reforma a la ley del ISSSTE en 2007, misma que “sustituyó el régimen público, solidario e intergeneracional de pensiones por un sistema de cuentas individuales administradas, en su mayoría, por administradoras de fondos para el retiro (afores) privadas”, indicó el documento, en el que se dieron a conocer los temas abordados ayer, en

Maestros rechazan propuestas

El planteamiento del gobierno federal, de crear una aseguradora pública para fortalecer las jubilaciones a través de PENSIONISSTE, no satisface la demanda principal de la CNTE de abrogar la Ley del ISSSTE de 2007, con la que se pasó de un sistema solidario de pensiones a uno de

cuentas individuales gestionado mediante afores, indicó Yenni Araceli Pérez Martínez, secretaria general de la sección 22 de la CNTE en Oaxaca.

“No cubre la demanda central, no es la respuesta que queremos escuchar del gobierno federal”, aseguró, tras la reunión que la Comisión Única Negociadora de la coordinadora sostuvo con representantes de gobierno federal, ayer.

— Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 10

el seguimiento a la mesa de diálogo que se realizó en la Secretaría de Gobernación.

Por su parte, el secretario de Educación, Mario Delgado, ratificó el compromiso de desaparecer el actual modelo de ingreso y promoción docente, “escuchando la voz de todos los maestros y escuela por escuela”.

En tanto, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, llamó al magisterio disidente a no afectar las clases de los niños y condenó los actos de vandalismo, tras asegurar que el gobierno federal respeta la libre manifestación pacífica.

PRIMERA | PÁGINA 10

PRIMERA



Foto: Matteo Reyes

MUNDIAL SOCIAL

EL BALÓN RUEDA PARA TODOS

México aprovechará la justa futbolística para promover el deporte con la construcción y rehabilitación de más de cuatro mil canchas, afirmó la Presidenta. / 8

DESCARTA REFORMA FISCAL

La inversión mixta impulsará meta de crecimiento: Amador

El secretario de Hacienda prevé un desarrollo de 2.3%

POR PAUL LARA

La mezcla de acciones de política económica que se consolidarán en la segunda mitad de 2026 permitirá dejar atrás la pérdida de fuerza percibida durante los primeros meses y alcanzar los objetivos económicos.

Así lo prevé Edgar Amador, secretario de Hacienda y Crédito Público, quien afirma que el panorama para los próximos meses vislumbra una aceleración que colocaría al país en la ruta del cumplimiento de sus metas macroeconómicas.

“Hemos incluido en el presupuesto y en los pre-criterios un rango para el crecimiento para este año entre 1.8% y 2.8%, con un promedio medio de 2.3%”, detalla en entrevista, al analizar el complejo escenario global marcado por la volatilidad comercial y energética.

El funcionario federal reconoció que el rediseño de las reglas para la infraestructura nacional modificó los tiempos estimados por el gobierno y las empresas, lo que suavizó el desempeño del PIB en el primer semestre.

Sin embargo, vaticinó que la segunda parte del año “será más robusta que nuestra primera mitad”.

DINERO

COMUNIDAD



Foto: Especial

Embiste plantón y arrolla a personas débiles visuales

Tres comerciantes con discapacidad visual resultaron lesionados luego de que un motociclista embistiera el bloqueo que mantenían sobre Chapultepec y Balderas para exigir la restitución de sus espacios de trabajo dentro del Metro. / 21

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026
\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9344

www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda
"La Presidenta, bajo tres fuegos... y sin asesores" - P. 2



Miguel Carmena Laredo
"La corrupción en España: herida que no cicatriza" - P. 6



Enrique Serna
"El lema 'la mafia es primero' ante la lluvia de drones" - P. 31

Conflicto. Invita a EU y Europa; "la guerra ya es insostenible" para Moscú en todo terreno, pues sólo en mayo sufrió 30 mil bajas entre muertos y lesionados, plantea

"Negociar cara a cara", exige Zelenski a Putin

AFP, EFE Y XINHUA, KIEV Y MOSCÚ

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, propuso un encuentro en persona a su homólogo ruso, Vladimir Putin, en una carta abierta en la que también ofrece un "cese del fuego total" mientras se negocia. El Kremlin respondió que su líder aún no había visto la misiva, pero que el remitente puede ir "en cualquier momento" a Moscú. PÁGS. 4 Y 5



"Lista ilegítima": Cuba
Sanciona Tesoro a parientes de Raúl Castro y Díaz-Canel

EFE - PAG. 5



Exmandatario venezolano
Maduro contrata a abogada que defendió a rapero Diddy

ARTURO ÁNGEL - PAG. 6



Consultas sobre la IA
Son estadounidenses los más adversos a centros de datos

FINANCIAL TIMES - PAG. 27



Un quirófano inteligente en IMSS-Bienestar

Tecnología como brazos robóticos y pantallas de alta resolución emplea el hospital de Jiutepec

FANNY MIRANDA - PAG. 12

MUNDIAL



Marco Fabián.
Cómo sobrevivir al "no era penal"

"Nos quedamos con esa espinita, con la sensación de que pudimos hacer más", dice el exvolante. MINELLI AYAYE - PÁGS. 34 Y 35

La Lotería develó billete dedicado al tricolor, con 66 mdp a repartir, en presencia de Mikel Arriola y Gabriela Cuevas. PAG. 10



ÚLTIMA PRUEBA, OK. Con un tanto de Johan Vásquez, otro de rebote de Raúl Jiménez, uno más de Luis Chávez y dos autogoles, la selección superó 5-1 a la de Serbia en su examen final de cara a la Copa de la FIFA en un abarrotado estadio La Bombonera de Toluca. MARIO VÁZQUEZ/AFIPAG. 36

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



El reciclaje y la nueva narrativa para el PET
De desecho a materia prima

La CNTE "le hace el juego a los de ultraderecha", si no es que ya son ellos: Sheinbaum

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La CNTE mantuvo su presión al gobierno y causó pérdidas calculadas en 53 mdp con la liberación de casetas. PÁGS. 8 Y 9

Llamas sobre los 25 metros
Cuatro explosiones destapan red huachicolera en Puebla

JESÚS ZAVALA - PAG. 14



NYT. Falleció Marjanie Satrapi, autora y heroína franco-iraní de Persépolis

P. 28/29



VE CAMPAÑA VS. LA 4T
Agradece Sheinbaum respaldo de AMLO

'NO HAY DIVISIÓN'. La presidenta agradeció el respaldo que López Obrador le expresó en una carta donde hace referencia a EU. Dijo que son tiempos de definiciones. **PÁG. 36**

CONTROVERSIA POR LA CARTA A TRUMP

Diputados del PAN y PRI criticaron la misiva de AMLO y le pidieron que deje gobernar a Claudia Sheinbaum. **Pág. 37**

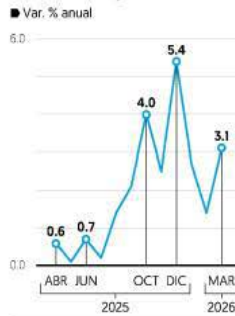


EL GOLPE CONTRA IRÁN

CRITICA VOTACIÓN EN CÁMARA PARA TRUMP ES ANTIPATRIÓTICO LIMITAR LA GUERRA VS. IRÁN.
PÁG. 30

Mantiene impulso consumo; aún no despega inversión

Consumo privado



Fuente: INEGI

INEGI. Mientras en marzo la formación de capital ligó 19 meses en contracción, el gasto en bienes y servicios se sostuvo

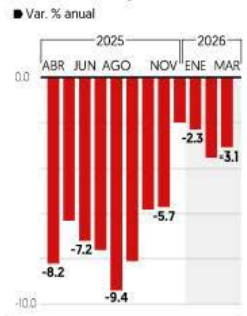
El gasto de los hogares en México reportó en marzo su mayor avance en el año, por un mayor dinamismo en servicios y compras importadas. El Indicador Mensual del Consumo Privado (IMCP) avanzó 3.1 por ciento anual en el tercer mes, desde 1.4 por ciento en febrero, informó el INEGI. Además, el indicador acumuló 12 meses consecutivos con variaciones positivas.

Sin embargo, la inversión tuvo

un desempeño totalmente opuesto. En marzo, la inversión productiva en el país cayó 3.1 por ciento anual, con lo que acumula ya 19 meses consecutivos de contracciones. La debilidad se observa en diversos componentes, como la construcción, y la maquinaria y equipo, que registraron caídas de 3.2 por ciento, lo que refleja el deterioro de la actividad productiva.

—Erick Martínez / PÁGS. 4 Y 5

Inversión fija bruta



Fuente: INEGI

COPA MUNDIAL 2026
 (MÉXICO - USA - CANADÁ)
GRUPO
RUMBO AL MUNDIAL 2026
 En el 'último baile' de Messi, el campeón Argentina comparte sector con Argelia, Austria y Jordania.
PÁG. 23

...AHORA TOMAN CASETAS
PROPONEN A CNTE CREAR ASEGURADORA PÚBLICA
SIN ACUERDOS. La nueva propuesta del gobierno a la CNTE plantea gestionar pensiones con empresa pública. La presidenta los acusó de hacer 'juego con la ultraderecha'.
PÁGS. 38 Y 39

ESCRIBEN
René Delgado
 SOBREVIVIDO / **35**
María Scherer
 RETRATO HABLADO / **22**
R. Fernández de Castro
 CALIFORNIA; BECERRA Y EL PODER LATINO / **31**
Macario Schettino
 FUERA DE LA CAJA / **38**

INDUSTRIA FARMACÉUTICA
 Piden destrabar inversiones por 2 mil mdd en investigación.
PÁG. 18

GANAN MÉXICO ARBITRAJE EN TRIBUNALES DEL BM
 El país no pagará 315 mdd a la minera Silver Bull Resources.
PÁG. 6

IMPONE EU CUARENTENAS Y VIGILANCIA A GANADO A 20 KM
 BROOKE ROLLINS CONFIRMÓ QUE EU TIENE SU PRIMER CASO DE GUSANO BARRENADOR EN CASI UNA DÉCADA; SE REGISTRÓ EN EL SUR DE TEXAS. **PÁG. 7**

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15049 // Precio 10 pesos

“Seguirá la huelga; no cubre nuestra demanda central”

Gobierno propone a CNTE aseguradora para sus pensiones

● Garantizará avance gradual para mejorar sus cuentas individuales; respeta autoridad la libre manifestación: Rosa Icela Rodríguez.

● Dan paso libre en casetas y generan caos vial en Tlalpan al *tomar* camiones de RTP; hay mucha provocación, dice la Presidenta

REDACCIÓN, A. VILLASEÑOR, J. LAURELES, A. MUÑOZ, A. SÁNCHEZ Y N. RAMÍREZ BAUTISTA / P.5, 6 Y 32

Histórico reparto: dan \$1.5 millones a cada minero en Peñasquito

● Logra sindicato que la empresa Newmont cubra en Zacatecas el 10 por ciento de utilidades que fija la ley

● Otros gremios aceptan topes patronales o participaciones reducidas: Napoleón Gómez Urrutia

● Es un triunfo sin precedente que deja atrás los tres meses de salario que siempre buscan imponer a los trabajadores en la industria

● En total se distribuyeron 3 mil 358 millones de pesos a cerca de 2 mil integrantes de la sección 304

J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P.9



▲ La titular de Gobernación (centro) reiteró que la actual administración no reprime ni amenaza, pero pidió a los maestros no afectar el cierre del ciclo escolar. Fotos CNTE y SG

Cuba es país amigo: Putin a EU

● Washington impone nuevas sanciones a Miguel Díaz-Canel, la familia Castro, empresas e instituciones

● “Están muriendo de hambre”: Trump; La Habana es capital del terrorismo de izquierda: Marco Rubio

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P.23 Y 24

Estallan 4 pipas con huachicol

► Explosiones provocaron la estampida de cientos de estudiantes, de habitantes de la colonia San Juan Negrete y el desalojo de un hospital en Tepeaca, Puebla. Foto tomada de redes ISA GUARNEROS, LA JORNADA DE ORIENTE / P.29



Ofensiva de la ultraderecha no es contra la 4T, es contra el pueblo: Sheinbaum

● Coincide con AMLO en que hay una campaña para influir en las elecciones de EU y México

● “Misóginos y machos, opositores que afirman que yo no gobierno”, enfatiza la jefa del Ejecutivo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P.4

Rayuela
Puede ser que ya estemos viendo una lucecita al final del túnel.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELVER

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jesús Vargas	14
Simón Vargas	14
Ana María Aragonés	15
Tatiana Coll	15
José Romero	22
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	8



Repuntaron inversión y consumo en marzo: Inegi



México golea y se ilusiona para el Mundial

▲ En su última prueba antes de presentarse el 11 de junio ante Sudáfrica, la selección de Javier Aguirre dio a la afición una alegría al vencer fácilmente 5-1 al representativo de Serbia, en

el estadio Nemesio Díez. El equipo se vio bien y las anotaciones fueron de Johan Vásquez, Raúl Jiménez, Luis Chávez y dos autogoles del equipo europeo. Foto Ap REDACCIÓN/ DEPORTES

- Adquisición de maquinaria y equipo impulsa avances, señala
- Contribuyó el mayor gasto que destinaron hogares a bienes y servicios
- Refleja el nivel de confianza, así como la evolución de los salarios y empleos
- Es el resultado más favorable en el transcurso del año

JULIO GUTIÉRREZ / P 16

Desvío de 40 mdd en lingotes de oro Salpica al Pentágono caso de ex de la CIA corrupto

● David Rush usaría los recursos destinados a supuesto programa de submarinos nucleares

REDACCIÓN / P 25

Participó en la desaparición de los 43 Arresta ICE a ex militar ligado a caso Ayotzinapa

● Enrique Martínez Chávez queda bajo custodia en California hasta ser repatriado

REDACCIÓN / P 11

Aclamada defensora de las mujeres Murió Marjane Satrapi, la autora de *Persépolis*

● La cineasta transformó una infancia iraní en fábula universal, señala el presidente Macron

ARMANDO G. TEJEDA / ESPECTÁCULOS

Inundaciones y bloqueo por lluvias



▲ Vecinos de la colonia 20 de Noviembre cerraron cuatro horas el Circuito Interior, en su cruce con avenida Gran Canal, en protesta porque una falla eléctrica causó que el nivel del agua rebasara las guarniciones y

entrara a casas, donde contaminó cisternas y afectó vehículos y pertenencias. En la colonia Moctezuma pasaron la noche sacando líquido de sus hogares. Foto tomada de Facebook MARA X. PÉREZ Y R. GONZÁLEZ / P 32

EL ECONOMISTA

www.economista.com.mx

VIERNES 5 de junio del 2026

Año XXXVII • Nº 9561

Fundado en 1988

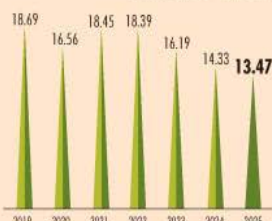
\$15

Empresas y Negocios

Producción de acero bruto descendió 6% interanual en 2025

• Menor demanda y políticas arancelarias de EU al metal que importa de los países que abastecen ese mercado impactó el resultado del año pasado: OCDE.

México | Producción de acero crudo | MILLONES DE TONELADAS



FUENTE: ALACERO Y OCDE. GRÁFICO EE

“Informalidad laboral, riesgo para las finanzas públicas de países en AL”

• La tendencia presiona la productividad y, a largo plazo, merma las reservas fiscales, afirmó el economista en jefe de la SHCP.

Gasto en pensiones y jubilaciones

ENERO-ABRIL DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DEL 2020



VAR%: 4.9, 6.8, 1.3, 6.2, 1.5, 6.2, 4.1, 6.8. FUENTE: SHCP. GRÁFICO EE

Opinión

- Enrique Campos (pág. 7)
- Raúl Martínez Solares (pág. 16)
- Juan Lanzagorta (pág. 16)
- Eduardo Caballero (pág. 20)
- Marcos A. Mares (pág. 25)
- Jonathan Ruiz Torre (pág. 26)
- Alberto Aguirre (pág. 40)
- Eduardo Ruiz-Healy (pág. 41)

En Primer Plano

Concentraron 95% de la IED inicial en el primer trimestre

Inversión Extranjera Directa nueva sólo llegó a 10 estados entre enero y marzo

- Los capitales foráneos nuevos para proyectos productivos crecieron en el arranque del año, pero de manera dispareja.
- En 13 estados llegaron 7 mdd o menos; en tres no hubo IED y en otras tres el flujo fue negativo.

R. Rosales y V. Estrella (pág. 45)

La confianza de los inversionistas para traer nuevos capitales a proyectos en el país fue dispareja en el primer trimestre, aunque mayor en comparación de los dos años previos.



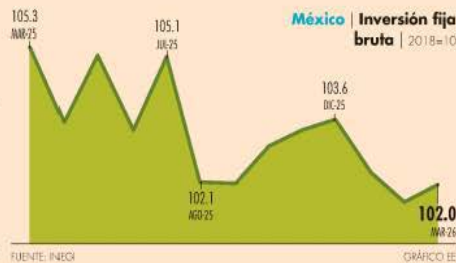
FUENTE: SE

Empresas y Negocios

La inversión fija repuntó 0.4% mensual en marzo, tras dos meses a la baja

• El repunte se debió en buena medida a la subida en el sector de maquinaria y equipo, pero no alcanzó para revertir las caídas del primer bimestre.

(pág. 29)



FUENTE: INEGI. GRÁFICO EE

Política y Sociedad

Proponen plan de pensiones a maestros; CNTE la rechaza

• Los inconformes analizarán si mantienen movilizaciones.

No hay respuesta, como quisieramos, sobre la abrogación a la Ley del ISSSTE.

Yenny Pérez, SRA. GEN. SECC. 22 DE LA CNTE.



Liga MX y la FMF alistan salida a Bolsa: M. Arriola

• Buscan recursos para recomprar derechos de televisión.

13,000

mdd sería el valor de la liga, según el presidente de la FMF.



Sheinbaum: listas, 4,200 canchas deportivas

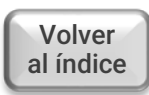
• Son parte de la infraestructura con motivo del Mundial.

Nos interesa aprovechar el Mundial para fortalecer la actividad deportiva.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.



7 509661 885670





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,845 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



OSWALDO FIGUEROA / ESTO

MUNDIAL 2026

Cierre exitoso del Tricolor

El Tricolor dio la voltereta y obtuvo una fácil victoria 5-1, con dos autogoles de Serbia, para cerrar su preparación de cara al duelo del jueves ante Sudáfrica en la inauguración de la Copa del Mundo.

ALERTA EN ESTADOS UNIDOS

Se desplaza gusano barrenador a Texas

CHICAGO/WASHINGTON. Los futuros del ganado de engorda estadounidense se dispararon el jueves, mientras ganaderos y operadores se mantenían en alerta máxima por la posibilidad de nuevos casos de una mosca parásita devastadora que devora vivos a los animales de sangre caliente. La secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, dijo a periodistas que no se habían detectado más casos de gusano barrenador del Nuevo Mundo en los alrededores del encontrado en La Pryor, en el estado de Texas, que el Gobierno federal confirmó. **Pág. 25**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Luis Carriles **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**

LA CNTE CALLE A CALLE

Los maestros aprovecharon prácticamente cualquier punto de anclaje disponible. La Sección 22 de Daxaca domina gran parte de la ocupación territorial

- SIMBOLOGÍA**
- Tramos donde están acampando los maestros
 - Sección 22
 - Otras secciones
 - Número de tiendas de campaña por tramo
 - Ubicación de la policía



LEVANTAN UNA CIUDAD DE LONAS

A casi dos semanas de iniciada la movilización de la CNTE, su plantón ya ocupa 17 calles del Centro Histórico de la CDMX, a solo unos cuantos metros del Fan Fest del Zócalo que a partir del próximo jueves recibirá a los aficionados para ver los partidos del Mundial. Un recorrido realizado por El Sol de México identificó 3 mil 481 casas de campaña donde miles de docentes provenientes de distintos estados viven, duermen y organizan sus protestas mientras exigen la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007. **Pág. 4 y 5**

CAEN INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN DE SEDES MUNDIALISTAS

Entregan menos dinero a 20 estados

SANTIAGO NOLASCO

Jorge Cano, de México Evalúa, comenta que esta menor entrega de recursos está asociada a una disminución en la recaudación de impuestos

La desaceleración económica que vivió el país durante el primer tramo del año golpeó los ingresos de 20 estados del país, incluyendo la

Ciudad de México y Nuevo León, entidades donde se llevarán a cabo los partidos del Mundial de fútbol 2026.

Entre enero y abril, la Federación desembolsó 511 mil 218 millones de pesos a los estados a través del ramo 28 de Participaciones, lo que significó una reducción de 2.2 por ciento anual en términos reales, siendo la primera caída desde 2021 para un periodo similar.

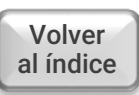
Jorge Cano, Coordinador del Programa de Gasto Público en México Evalúa, comentó que esta

menor entrega de recursos está asociada a una menor recaudación de impuestos durante el primer cuatrimestre, especialmente del Impuesto sobre la Renta (ISR).

“Las participaciones se calculan dependiendo de la recaudación federal participable, es decir, los ingresos que va teniendo el gobierno federal a lo largo del año. Si la estimación de ingresos del go-

bierno no se cumplen, entonces pueden poner en riesgo el cumplimiento de las participaciones”, dijo el analista.

En el caso de la Ciudad de México, sede de la inauguración oficial del Mundial, la Federación entregó 49 mil 879.9 millones de pesos, lo que representó una reducción de 3.8 por ciento anual en los primeros cuatro meses. **Pág. 12**



NUEVA ERA, Año 10, no. 3274
Viernes 5 de junio de 2026

P26
Por fraude inmobiliario
Detienen a ex colaborador de David Monreal



P27
En Puebla
Por pipazos, evacúan a dos mil

EL HERALDO

DE MÉXICO



RUTAMUNDIALISTA
2026
MÉXICO VS. SERBIA
EL TRI GOLEA EN ÚLTIMO PARTIDO AMISTOSO

MEXSPORT

Incluyen atractivos de todo tipo
PRESENTAN PROGRAMAS PARA COPA MUNDIAL

Destacaron la oferta turística en el país y la inversiones en infraestructura cultural y deportiva.

P6

AZUL OLVERA



\$10



CLAUDIA SHEINBAUM

“CNTE LE HACE JUEGO A LA ULTRADERECHA”

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

LA MANDATARIA AFIRMÓ QUE NO HABRÁ REPRESIÓN A LOS MAESTROS. LA SEGOB LES OFRECE CREAR UNA ASEGURADORA PÚBLICA PARA SUS PENSIONES. ELLOS MANTIENEN PROTESTAS. **P4**

Presidenta de México

AGRADECE CARTA DE LÓPEZ OBRADOR

Pidió confiar en las instituciones mexicanas y alertó del riesgo que hay si se permite a entes extranjeros decidir quién puede gobernar y quién no. **P7**

AZUL OLVERA



Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL

20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO

\$1,000* SIN DEPÓSITO BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

*VALOR MÁXIMO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DE SEGOB. JUGAR RESPONSABLEMENTE. LEE REGLAS Y CONDICIONES DE USO EN CALIENTE.MX





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,710 \$10.00 // VIERNES 5 JUNIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



“¿Quién gobierna en México? ¿Las instituciones extranjeras o mexicanas?”

Sheinbaum pide confianza en instituciones del país

Defensa. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que “hay que confiar en las instituciones mexicanas. Que quien decida por México sean instituciones extranjeras, particularmente sobre quién gobierna y quién no gobierna en México, es muy peligroso para la soberanía nacional”.

Aseveró que México vive un momento de definiciones, al reiterar que se debe confiar en las instituciones nacionales.

En la misma línea, insistió en que debe respetarse el trabajo de las instituciones mexicanas, particularmente de la Fiscalía General de

■ “En el momento que instituciones extranjeras decidan quién gobierna en México, habrá peligro para la soberanía nacional”, señala la Presidenta

la República (FGR), para investigar cualquier denuncia contra servidores públicos.

La Presidenta, quien ve como un tema delicado lo que enfrenta su administración con acusaciones de Estados Unidos contra algunos funcionarios a los que señala de vínculos con el crimen organiza-

↓ Ataques

Sheinbaum señaló que detrás de algunas críticas contra la 4T persisten actitudes clasistas y racistas hacia los sectores que respaldan el movimiento

do, refirió que el debate actual va más allá de coyunturas políticas o de casos particulares, y tiene que ver con quién debe decidir el rumbo del país; las instituciones mexicanas o autoridades extranjeras.

“Hay momentos en la vida de los pueblos en que no se puede pasar como ni de aquí ni de allá; hay momentos en que hay que tomar decisiones y nosotros siempre hemos tomado la definición de estar con el pueblo”, apuntó.

Consideró que los ataques a la Cuarta Transformación buscan confrontar con la voluntad popular expresada en las urnas. **PAG 5**

NACIONAL

PAG. 8

Segob plantea fortalecer Pensionisste; “no cubren demandas centrales”: CNTE

El Gobierno de México planteó fortalecer al PENSIONISSTE y crear una aseguradora pública especializada en el pago de pensiones como parte de una estrategia para avanzar hacia un modelo con mayor participación del Estado en beneficio de los trabajadores.



NACIONAL

PAG. 6

México gana proceso a empresa minera de Estados Unidos y evita reclamación de más de 315 millones de dólares

METRÓPOLI

PAG. 17

Plan Tlaloque atiende 70% de inundaciones en la Ciudad de México



MUNDO

PAG. 22

Trump quiere convertir el 250 aniversario de EU en un culto al líder

NACIONAL

PAG. 10



Lotería presenta nuevo billete dedicado a la Selección Mexicana

■ Autoridades coinciden en que el fútbol también fortalece la identidad

LA ESQUINA

La defensa de la soberanía no puede tener pausas, sin importar de qué parte del mundo vengan los embates. Esta semana ha sido fundamental para observarlo y entenderlo. Por ello es que un llamado a la unidad es más que oportuno. De igual forma, el exhorto a depositar la confianza en las instituciones mexicanas es parte de esa unidad, pues la fortaleza del país se nutre con el trabajo de millones en distintos sectores

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo-P3

Edgardo Bermejo
Un poeta-P4

Ulises Lara
75 años de la FCPYS-P11

6 DÍAS FALTAN PARA EL MUNDIAL VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026 AÑO XV N° 3693 | CDMX **EJECUTIVO GRATUITO**

www.24-horas.mx | diario24horas | @diario24horas

VICTORIA TRICOLOR ALLANA CAMINO PARA SU DEBUT
 La Selección Mexicana terminó su preparación con un 5-1 frente a Serbia. La ciudad alista la cuenta regresiva para la inauguración de la máxima fiesta del fútbol, en la que Shakira pondrá el sabor al ritmo de *Dai Dai* **PÁGINAS 6, 7, 12, 18, 22 Y 23**

CAMINO AL 2 MUNDIAL



'LOS EXTREMOS SE JUNTAN', AFIRMA LA PRESIDENTA

El Gobierno propone y la CNTE dispone...

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación informaron que analizarían con sus bases la oferta presentada por autoridades federales para fortalecer Pensionissste y crear una aseguradora pública, aunque advirtieron que "lo que continúe de aquí en adelante es responsabilidad del Estado" y subrayaron que mantienen su exigencia de reunirse con la titular del Ejecutivo. En el marco de la Copa del Mundo, la Policía capitalina reforzó con elementos antimotines las instalaciones del AICM **MÉXICO P. 3**



BLINDAJE. Ante la amenaza de los profesores de irrumpir en el Zócalo, sede del Fan Fest, autoridades mantienen un cerco en los accesos a la Plaza de la Constitución, hecho que genera el descontento de comerciantes y ciudadanos que por el plantón trastocaron sus actividades diarias.

Sheinbaum alerta por ofensiva desde la ultraderecha



La mandataria acusó que grupos de EU y América Latina buscan instalar la narrativa de vínculos con el crimen organizado. Afirmó que sus adversarios quieren ver una división al interior de Morena y la 4T, pero recordó que acompañó a AMLO durante años **MÉXICO P. 5**

Mundial Social dejará más de 4 mil canchas **PÁGINA 2**



DEVELAN CACHITO CONMEMORATIVO DEL SELECCIONADO MEXICANO

La directora de la Lotenal, Olivia Salomón, aseguró que el billete es un reconocimiento a quienes han contribuido al desarrollo del balompié en el país **PÁGINA 2**

DEJA 3 HERIDOS EXPLOSIÓN DE PIPAS DE GAS, EN TEPEACA



Caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL

20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO

\$1,000* SIN DEPÓSITO **BAJA LA APP EN caliente.mx**

¡Mítele a este partido!

MUNDIAL, HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL: SHEINBAUM

SEÑALA que se busca aprovechar el evento para fortalecer la actividad deportiva; pretenden que torneos sean cancheros de equipos profesionales.

3 MIL 212 actividades de promoción de la salud realizadas

DESTACA que habrá 4,208 canchas de fútbol en todo el país; afirma Gobierno que se cumplió con todos los compromisos establecidos por la FIFA. **pág. 15**

LA MANDATARIA, ayer, en el Salón Tesorería.



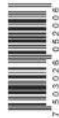
¡BIENVENIDA AL MUNDIAL 2026

• **PREVEN** suspender clases y dar facilidades laborales en las fechas de los encuentros que se disputen en el país.

• **ILUSIONA** el Tri tras golear 5-1 a Serbia; nueva ruta de electromovilidad lleva al Estadio CDMX. **págs. 14, 15, 22 y 36**



• **ALERTA** EU a ciudadanos de altos costos de atención médica en México; pide revisar cobertura internacional.



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5282

PRECIO \$10.00

LOTERÍA NACIONAL DEDICA BILLETE Y SORTEO A LA SELECCIÓN MEXICANA **pág. 38**

Con carta de AMLO 4T cierra filas con CSP; metiche: oposición

ACUSA Morena campaña internacional para debilitar; que no agrave crisis con EU, piden MC, PRI, AN... **págs. 8 y 10**



Aparatosa evacuación tras estallar 4 pipas **pág. 18**

LA EXPLOSIÓN, ayer.

Proponen a la CNTE aseguradora pública; ahora tomó casetas

págs. 4 y 6



MAESTROS toman casetas, ayer.

Foto: Quiéreme

RIESGO EN ESCALADA

Avanza gusano barrenador: en EU, primer caso; acá, en 5 meses 200% más

CLAUDIA ARELLANO

Asegura secretaria de Agricultura estadounidense que detección en Texas es un hecho aislado; señala que no hay indicios de que el parásito se haya establecido de nuevo en su territorio **pág. 3**



TEXAS tiene más de 12 millones de cabezas de ganado vacuno, el mayor inventario en EU.

Ganaderos activan alertas, luego de 60 años sin la plaga; en México, tendencia al alza; miasis pasa de 692 registros en enero a 2,077, el 3 de junio; fronteras no son impermeables, advierte experto

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano Durazo y América **pág. 2**

Gabriel Morales El fantasma del fascismo en Israel **pág. 31**

Valeria Villa Sentirse un fraude **pág. 33**

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL

20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO

¡Mítele a este partido!

\$1,000* SIN DEPÓSITO BAJA LA APP EN caliente.mx

*VALOR MÁXIMO POR PARTIDO. PREMIOS SE DEJAN SUJETO A VERIFICACIÓN. LOS APUESTAS CON APUESTAS ESTÁN PERMITIDAS PARA MÉXICO DE CALIENTE. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1984 / Año 07/ Viernes 5 de junio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

CSP agradece apoyo a AMLO y refrenda cercanía

ELIA CRUZ CALLEJA

"AGRADEZCO ENORMEMENTE el apoyo y lo que dice de mí", apunta tras carta del expresidente

SON TIEMPOS DE DEFINICIONES y la gente tiene que saber qué está haciendo la derecha, alerta

ADELANTA A LA OPOSICIÓN que no se distanciará de AMLO, pues comparten mismos ideales. **Pág. 4**



CLAUDIA SHEINBAUM / Presidenta de México

¿Qué quisieran los adversarios?, pues que nos separáramos. Que hubiera división al interior de nuestro movimiento"

- ▶ OPOSICIÓN, ENOJADA PORQUE NO RECIBEN "MONTAÑAS DE DINERO" **P. 4**
- ▶ COOPERACIÓN EU-MÉXICO ESTÁ SALVANDO VIDAS: JOHNSON **P. 5**
- ▶ MUY PELIGROSO QUE EU DECIDA QUIÉN GOBIERNA: SHEINBAUM **P. 5**



Y AHORA LA CNTE SE APROPIA DE CASETAS Y CULPA AL ESTADO DE SUS DESMANES

FRANCISCO MENDOZA NAVA

PRESIONAN PARA OBTENER "RESPUESTA QUE QUIEREN". Los bloqueos, toma de casetas y actos de vandalismo cometidos por integrantes de la CNTE son, a decir de ésta, responsabilidad del Estado mexicano, por no dar la respuesta que quieren escuchar a sus demandas, como un incremento salarial de 100%. Y cuestionó la "criminalización" y "persecución mediática" de su protesta, asegurando que se trata de una movilización que incluso debería ser apoyada por más personas. **P. 6**

ELIMINAN REQUISITO A PENSIÓN DE VIUDEZ EN CONCUBINATO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer inconstitucional el requisito de temporalidad en concubinato para garantizar la pensión por viudez, establecido en el artículo 130 de la Ley del Seguro Social. La decisión fue tomada por mayoría de siete votos contra dos, estos últimos emitidos por parte de las ministras María Estela Ríos González y Lenia Batres Guadarrama, quien aseguró que la sentencia suprime de facto el concubinato como requisito. El proyecto aprobado fue presentado por el ministro Aristides Rodrigo Guerrero García. **P. 3**

ESTALLAN 4 PIPAS DE GAS EN PUEBLA; SÓLO REPORTAN DAÑOS MATERIALES **P. 6**



Cortesia

LA SELECCIÓN CIERRA PREPARACIÓN CON GOLIZA 5-1 A SERBIA **P. 3**

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
5 DE JUNIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19607
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

ESCENA / EDICIÓN WEB
**Shakira encenderá
inauguración del
Mundial en CDMX**



ESCANA
PARA LEER
LA NOTA



MI CIUDAD / 2
**Seguirá apoyo de la
RTP en L2 del Metro,
pero no todo el día**



MI NACIÓN / 4
**Sarampión y no el
ébola, el riesgo para
el Mundial: UNAM**



ESCANA
PARA VER
LOS VIDEOS



**PRESUNTO HUACHICOL
"INFIERNO"
EN TEPEACA,
PUEBLA**

Una columna de fuego y humo negro de gran magnitud se elevó sobre dicho municipio poblano, tras el estallido de cuatro autotanques, obligando a más de 2 mil personas a ser evacuadas de la zona. Autoridades y la Fiscalía estatal investigan el predio ante denuncias sobre presunto almacenamiento ilegal de combustible.

MI NACIÓN / EDICIÓN WEB

FOTOS: @KCCOMPLE

EFE

QUARTZOLINO

Señala Sheinbaum a EU de querer usar a México

Tras agradecer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al expresidente López Obrador por su respaldo con la misiva que publicó, aseguró que el país vive "momentos de definición" ante las presiones de EU.

En su "mañanera" de ayer, denunció que las acusaciones de agencias estadounidenses son una estrategia electoral de la derecha para usar al territorio nacional como parte de una retórica política. **MI NACIÓN / 3**



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 3489 5 AL 7 DE JUNIO DE 2026
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

CDMX



La más videovigilada
Con casi 120 mil cámaras de videovigilancia, la Ciudad de México será la sede que tendrá más ojos vigilando el desarrollo de la Copa Mundial de Fútbol 2026

18

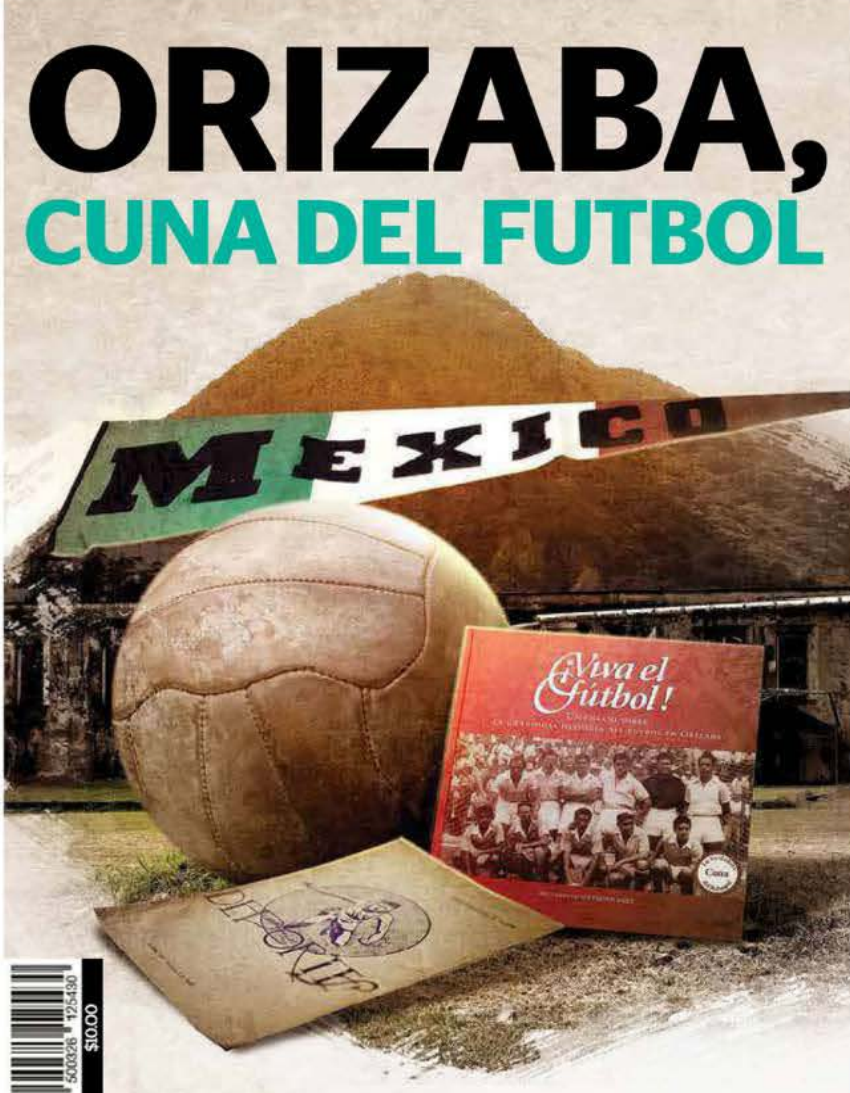
INDIGONOMICS



Llegó el momento esperado
La revisión exitosa del T-MEC podría agregar un impulso significativo al sector manufacturero del país, que ha sido uno de los más afectados por la incertidumbre y volatilidad del panorama comercial

28

ORIZABA, CUNA DEL FUTBOL



Mientras México se prepara para recibir nuevamente una Copa del Mundo, en el corazón de Veracruz una ciudad reivindica su lugar en la historia del deporte más popular del planeta. Orizaba es la ciudad en la que se jugaron los primeros partidos de futbol en el país

12



Calliente
calliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO
Apuesta válida sólo con dinero real.

\$1,000*
SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a este partido!

Krispy Kreme DOUGHNUTS
05 junio Día de la Dona
 Este Día de la Dona regalaremos **100,000 donas** PARA COMBATIR EL FOMUT (Fear of missing your doughnut)
 Y además **TODAS LAS DONAS a \$23 pesos** Solo el 5, 6 y 7 de junio

Metro World News **Ciudad de México SEDE MUNDIALISTA** Viernes/05.06.2026

PUBLI **METRO**



Shakira cantará Dai Dai en el Mundial

La barranquillera fue confirmada en la inauguración de la Copa del Mundo. / Pág.10



Sheinbaum 'pasa el balón' a IP sobre el HO o días libres durante Mundial

Aclara dudas. La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que no habrá puente ni asueto oficial el día del arranque de la Copa del Mundo.

Criterios. Al no existir un decreto federal, empresas y gobiernos estatales decidirán si otorgan el día o suspenden clases, señaló Sheinbaum. / Pág.03



Goleada 5-1 a Serbia da confianza al Tri rumbo a la justa mundialista Pág.10



El Tri ya tiene su billete de la lotería Pág.02

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL
20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO
 Apuesta válida sólo con dinero real.
\$1,000 SIN DEPÓSITO
 BAJA LA APP EN caliente.mx
 ¡Métete a este partido!

www.ovaciones.com

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026
 NÚMERO 27,422 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Mundial 2026

CONFIRMAN CASO EN TEXAS
Cruza la frontera el gusano barrenador
 Autoridades de EU alertan de la amenaza pese a las restricciones al ganado mexicano. **Pág. 18**

REPORTAN TRES HERIDOS
Explotan pipas de gas; evacúan a 2 mil
 El accidente tiene lugar en una bodega de Tepeaca, Puebla. Se investigan las causas. **Pág. 20**

STANLEY BLACK & DECKER
Cierra planta en Puebla; liquida a 600 personas
 Tras 59 años en la entidad, la empresa dedicada a la fabricación de herramientas quiebra. **Pág. 24**

Avani Ortiz Pág. 22
 Tere Flores Pág. 22
 Jesús Maca Pág. 25

Escriben

MIENTRAS TANTO, SIGUEN PROTESTAS

CNTE rechaza acuerdo con gobierno; le hace el juego a "ultraderecha": Sheinbaum

Al término de la mesa de negociación en Segob, Yenny Aracely Pérez, secretaria general de la Sección 22 de Oaxaca, considera que la respuesta entregada por las autoridades no atiende de manera puntual las exigencias planteadas por el magisterio disidente, particularmente la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, promesa de campaña de Claudia Sheinbaum, y una jubilación digna para los trabajadores del Estado. El gobierno federal propone la creación de una aseguradora pública y fortalecer Pensionissste. Por la mañana, la Presidenta afirmó que los destrozos provocados por presuntos integrantes de la CNTE buscan generar una respuesta represiva del gobierno. **Págs. 16-17**



Págs. 4-5

Partido amistoso

MÉXICO 5
 CPSPHA 1

CONCLUYEN ENSAYOS MUNDIALISTAS DEL TRI

¡QUE VENGA SUDÁFRICA!

AUNQUE MÉXICO SE DESPIDE CON GOLEADA ANTE SERBIA EN TOLUCA, QUEDA CLARO QUE LE FALTA PARA PONERSE A PUNTO Y EVITAR ERRORES QUE EN EL TORNEO LE COSTARÍAN CARO

ARACELY MARTÍNEZ

JARDINE Y AFICIÓN
Una despedida entre lágrimas
 "Me voy con la sensación de haber cumplido con los objetivos. Seis títulos estarán siempre". **Pág. 8**

JOSMÉ MÉXICO

PLATA EN SALTO DE ALTURA
Erick Portillo hace historia en Roma
 En la parada italiana de la Liga Diamante, el nacido en Chihuahua escribe una página inédita para un mexicano. **Pág. 12**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN/REQUISITOS PARA PENSIÓN POR CONCUBINATO/LEY DEL IMSS [SCJN invalida regla de 5 años de concubinato para pensión en IMSS \(El Economista\)](#)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió la inconstitucionalidad del artículo 130 de la *Ley del Seguro Social*, que establece que tendrá derecho a la pensión por viudez la concubina que vivió con el asegurado o pensionado por invalidez los últimos cinco años de su vida. La sentencia del **amparo en revisión 408/2025** promovido por el Ejecutivo federal y el Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobada por siete votos contra dos bajo la ponencia de **Arístides Rodrigo Guerrero García**, ordena que exigir a los concubinos acreditar un periodo de relación de 5 años, requisito no previsto para quienes están casados, es inconstitucional porque hace una distinción injustificada entre quienes deciden formar una familia en concubinato y los que deciden hacerlo casándose. El **ministro** ponente expuso que una mujer solicitó al IMSS una pensión por viudez con motivo del fallecimiento de su concubino, que le fue negada al no acreditar haber vivido con él durante al menos cinco años por lo que promovió un recurso de inconformidad y el Consejo Consultivo Delegacional del IMSS confirmó la negativa; promovió un **juicio de amparo indirecto** para impugnar la constitucionalidad del artículo referido y el **juez de Distrito** le concedió el **amparo** al estimar que el requisito es inconstitucional. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([El Financiero](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica-Primera plana-](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) ([Web: Eje Central -sitio-](#))

ACUERDO PARA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

[Destacado en la Web/Suprema Corte y CNDH firman convenio para capacitar a funcionarios con enfoque de derechos humanos \(La Jornada-sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la Comisión Nacional de Derechos Humanos firmaron este jueves un Acuerdo para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo de México. De acuerdo con el **Alto Tribunal**, el convenio busca reforzar la cooperación entre ambas instituciones para promover capacitación, investigación e intercambio de experiencias que favorezcan una justicia más accesible e incluyente, con especial atención a grupos vulnerables y al reconocimiento del pluralismo jurídico. En el acto, el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz** destacó la firma del convenio porque, dijo, se reflejará en la defensa de los derechos humanos, en el marco de una nueva etapa de la justicia en México. Señaló que los derechos humanos son el eje del quehacer institucional y subrayó la importancia de ampliar su concepción, no solo en su dimensión individual, sino también colectiva, “bajo la perspectiva del pluralismo jurídico”. ([Reforma](#)) ([Web: 24 Horas -sitio-](#))

ACCESO A LA JUSTICIA/DEFENSA ADECUADA/SECTORES VULNERABLES/PROTECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO JUDICIAL PARA ADULTOS MAYORES

[Opinión/Yasmín Esquivel Mossa* \(El Universal\) “Envejecer con dignidad”](#)

México experimenta una transformación demográfica silenciosa que no debemos desatender. De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en nuestro país residen más de 17 millones de personas adultas mayores, lo que representa el 12.8 % de la población total. Las proyecciones advierten que para el año 2030, el porcentaje de personas mayores superará al de la población infantil y adolescente, y se calcula que para 2070 representará el 34.2 %. Estas cifras nos colocan frente a una realidad: somos una nación que envejece, lo que nos obliga a replantear con urgencia cómo estamos cuidando a este sector de la población. La información demográfica también revela una dolorosa realidad... Cifras del Instituto Nacional de Salud Pública dan cuenta que entre el 8.1 % y el 18.6 % de las personas mayores de 60 años en México sufren algún tipo de maltrato: violencia física, psicológica, económica y patrimonial, que no siempre deja huella. Además, este sector es altamente vulnerable a delitos como el robo, la extorsión, el fraude, el despojo y, en el caso más extremo de las mujeres, el feminicidio. Las o los agresores, con frecuencia, son sus propios familiares, cuidadores o personas cercanas de su comunidad. Uno de los mayores retos es la falta o el subregistro de denuncias... Garantizar una vida libre de violencia, con dignidad, con ejercicio pleno de derechos y con cobertura de salud integral, en última

Suprema Corte de Justicia de la Nación

instancia, es un acto de justicia para devolver la dignidad a quienes, con trabajo, esfuerzo y amor a México, han contribuido a sostener la economía, las familias y el espíritu de nuestro país...

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

AGENDA DE LA SCJN/ASUNTOS POR RESOLVER/REVISIÓN DE CRÉDITO FISCAL/CASO JUEGOS DEL BAJÍO

Destacado en la Web/[SCJN aplaza debate sobre caso de crédito fiscal por 4 mil mdp de la empresa Juegos del Bajío \(Proceso -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** aplazó el debate sobre si atraerá o no la revisión de un crédito fiscal por 4 mil 306 millones 799 mil 683.86 pesos de la empresa Juegos del Bajío. La solicitud para atraer el caso fue presentada por la **ministra Lenia Batres** y el asunto era el primero de la lista de este día de los casos a discutir en la sesión del **Pleno de la Corte**, sin embargo, sin explicación alguna, al inicio de la sesión el secretario General de Acuerdos de la **Corte** informó que los **ministros** acordaron dejarlo en lista, es decir, aplazar, por tiempo indefinido, su discusión. Esta no es la primera vez que el caso llega a la **Corte**, pues la extinta Segunda Sala ya había determinado no atraer el asunto, sin embargo, en aquel momento el juicio no estaba concluido con sentencia definitiva. Una vez que el TFJA dictó sentencia a favor de la empresa, es decir, declaró nulo el crédito fiscal, la resolución fue impugnada y la **ministra Lenia Batres** solicitó atraerlo. Juegos del Bajío impugnó la solicitud de atracción afirmando que no era procedente por tratarse de un recurso de revisión fiscal, por lo que el pasado 14 de mayo el **Pleno** analizó este argumento, lo que provocó un breve enfrentamiento entre **Batres y Yasmín Esquivel Mossa**.

RELEVO EN PRESIDENCIA DE LA SCJN

[Se perfila Lenia Batres para suceder a Hugo Aguilar en presidencia de la Corte \(La Jornada\)](#)

Aunque persiste la polémica sobre si la presidencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** debe durar dos o cuatro años, debido a una contradicción entre artículos de la Constitución, el sitio oficial del **Máximo Tribunal** ya perfila los próximos relevos y prevé que en 2027 la presidencia recaiga en la **ministra Lenia Batres Guadarrama**. En el apartado de información estadística judicial del sitio web, la Unidad de Transparencia de la **SCJN** publicó los periodos que durarán en el cargo los actuales **ministros del Pleno** y los tiempos de sus presidencias, acorde al artículo 94 de la Constitución que fue modificado mediante la reforma judicial del 15 de septiembre de 2024... El artículo 94 fue redactado en esos términos en la última reforma judicial, promulgada el 2 de junio e impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo, la modificación no corrigió la contradicción -conocida como antinomia- que mantiene con el artículo 97 de la propia Constitución, el cual establece presidencias de la **Corte** de cuatro años, elegidas por el **Pleno**.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 157/2023**, así como el voto de minoría de la señora **ministra Yasmín Esquivel Mossa** y del señor **ministro Irving Espinosa Betanzo**.

COLABORACIÓN ENTRE PODERES

[Convoca Kenia López a diálogo nacional \(EjeCentral\)](#)

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, convocó a la presidenta Claudia Sheinbaum y al **ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar**, a unir esfuerzos y encabezar un "gran diálogo nacional" para salvar al Estado mexicano del "abismo" provocado por el crimen organizado, los gobernantes corruptos y aliados de la delincuencia. Luego de que Los Ángeles Times revelara que Estados Unidos investiga a los gobernadores de Sonora, Alfonso Durazo, y Tamaulipas, Américo Villarreal, por presuntos vínculos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

con la delincuencia, la diputada panista llamó al diálogo entre Poderes. ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) (Web: [El Heraldo de México -sitio-](#))

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

Destacado en la Web/Olga Sánchez Cordero: "Quisiera que Morena fuera más pulcro y no aprobara reformas de madrugada y sin leer ([El País -sitio-](#))

Olga Sánchez Cordero (78 años, Ciudad de México) ya tiene fecha para despedirse de la política. La ministra en retiro de la **Suprema Corte**, exsecretaria de Gobernación, exsenadora y diputada federal abandonará la vida política de México en 2027, una vez que concluya la legislatura en curso del Congreso mexicano. Volverá a las aulas y a la reflexión académica... La jurista recibe a El País en su despacho de la notaría que dirige, donde... reivindica en la conversación el nacionalismo y el humanismo social que dieron forma al proyecto político de López Obrador. No habla desde la oposición ni desde el desencanto presume no haber militado nunca en partido alguno, pero tampoco niega las diferencias. Cuestiona el diseño de la reforma judicial, lamenta que la **elección de juzgadores** haya sido más política que técnica y considera que sus resultados deberán evaluarse con el tiempo. También discrepa de la desaparición de algunos organismos autónomos y critica la manera en que el oficialismo procesa reformas de gran calado en el Congreso. Pregunta. ¿Se va satisfecha con el rumbo que tomó Morena o con preocupaciones sobre el país que deja? Respuesta...Siempre he visto las cosas más desde el punto de vista jurídico que político, porque es mi formación y mi esencia, por supuesto que hay temas que no me han parecido que vayan por un buen rumbo. Por ejemplo, el **Poder Judicial**. Fue mi casa durante 25 años. Lo conocía a profundidad. Había que hacer algún tipo de reforma, sí. Había **juzgadores** demasiado enfocados en la forma y no en el fondo. Pero también había buenos **juzgadores**. No todos eran malos ni remotamente. Era un **Poder Judicial** sólido. Si la decisión política era que los **jueces** fueran electos por voto popular, había que hacerlo de la mejor manera posible... **Más información sobre el tema:** ([Las reformas de la 4T requerían más consenso/Milenio Diario](#)) ([Incumplen estados injerencia extranjera/Excélsior](#))

Inversión en espera, el principal costo de la incertidumbre para México: OCDE ([El Economista](#))

El principal costo que enfrenta México, consecuencia de la incertidumbre, no han sido las inversiones que no han llegado. Sino aquellas que se han quedado en espera, afirmó el encargado del Departamento Económico para México en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Alberto González Pandiella... Entrevistado por El Economista, consideró que México mantiene fortalezas importantes y una notable capacidad de adaptación en un entorno internacional complejo. Pero observó que ha llegado el momento de transformar esa resiliencia en un crecimiento más dinámico y es ahí, donde resulta fundamental que la inversión recupere impulso... Al preguntarle sobre las señales que tendría que emitir el nuevo **Poder Judicial** para reducir la incertidumbre de los inversionistas, dijo que aquellas que refuercen la confianza en la independencia, la capacidad técnica y la previsibilidad de las decisiones judiciales. Los inversionistas valoran especialmente la previsibilidad y la certeza jurídica, subrayó. **Más información sobre el tema:** ([Mantiene impulso consumo; aún no despega inversión/El Financiero -nota principal-](#))

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/PLANTA DE AMONIACO EN TOPOLOBAMPO

Proyecto de planta de amoniaco en Sinaloa sigue vigente y sujeto a la supervisión de la Semarnat ([La Jornada](#))

El proyecto de la planta de amoniaco en la bahía de Ohuira, ubicada en el puerto de Topolobampo, Sinaloa, impulsado por la empresa Gas y Petroquímica de Occidente, permanece vigente, pero su desarrollo y operación "continúa sujeto a supervisión" de las autoridades federales, informó la Semarnat. La dependencia señaló que, tras un proceso de consulta a 15 comunidades indígenas en septiembre de 2022, emitió una nueva autorización de impacto ambiental, la cual está "condicionada al cumplimiento de diversas medidas ambientales". En una tarjeta informativa, aseguró que su titular, la secretaria Alicia Bárcena, "continuará dando seguimiento personal" al caso... Sobre la consulta a comunidades mayo-yoreme de la región, realizada entre mayo y septiembre de 2022

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en cumplimiento a una resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la dependencia detalló que participaron 2 mil 400 integrantes de 15 comunidades identificadas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas dentro del área de influencia del proyecto. De esas 15 localidades, 11 manifestaron su consentimiento al proyecto, sin embargo, se ubican fuera del radio de 45 kilómetros que comprende la afectación.

DERECHO A LA SALUD/NOM-020/PARTERÍA TRADICIONAL

[Parteras denuncian que las normas del gobierno perjudican su profesión \(La Jornada\)](#)

Parteras tradicionales denunciaron que lejos de reconocerse sus saberes ancestrales, las autoridades e instituciones de salud persisten en su intención de desaparecer esta práctica con la NOM número 20, que les exige su clasificación como "personal no profesional autorizado" y la obligación de estar en un registro para obtener los certificados de nacimiento que, además, deben ser avalados con la firma de médicos alópatas. Eso, señalaron -en conferencia de prensa-, es discriminación y busca eliminar la posibilidad de que las mujeres decidan dónde, cómo y con quién quieren tener a sus hijos. Además, al momento en que la partera carece de los certificados, también se le quita el derecho al ejercicio de su actividad tradicional... El proceso judicial más avanzado es el de la capital del país, pues está en proceso de llegar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Lo que buscan, explicó la líder Cilintli Gricelda Soriano, es que la norma respete el sistema de las parteras tradicionales, es decir, su forma de trabajo, con sus rituales y el acompañamiento a la mujer embarazada.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que en los pasillos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que encabeza **Hugo Ortiz**, cuentan que por las noches los **ministros** debaten sobre dónde sesionarán la próxima semana, pues están a la espera de conocer la agenda de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que tiene estrangulado el primer cuadro de la ciudad y cualquier lugar que se le ocurra, tomada ya la medida a las autoridades y hasta exculpada a medias desde Palacio Nacional.

[Opinión/Teresa García Gasca \(La Crónica de Hoy\) "La identidad de género como libre desarrollo de la personalidad"](#)

De acuerdo con investigadores de la Universidad de Colima, Carlos Mario Pérez Domínguez y José Juan Pérez Ramos, el libre desarrollo de la personalidad es la posibilidad de manifestar el propio ser a través del hacer, expresarse y tomar decisiones que permitan desenvolver el proyecto de vida de cada uno sin que se le obstaculice; es el derecho por medio del cual cada persona es como lo desea, sin intervenciones injustificadas de la entidad política o de los particulares; siempre que no se atente contra derechos de terceros o la convivencia pacífica. Se centra en la dignidad humana y, de acuerdo a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** incluye aspectos sobre identidad y orientación sexual, apariencia y estilo de vida, vida familiar y afectiva, proyección profesional y académica y decisiones corporales. Particularmente, respecto a la identidad de género, se refiere a la libertad para elegir la propia identidad de género, orientación sexual y la forma en que la persona desea vivirla y expresarla... En nuestro país existe la protección legal al derecho a la identidad de género y el derecho al libre desarrollo de la personalidad a través de diferentes aspectos, desde la autodeterminación; la rectificación de documentos (la posibilidad de modificar los instrumentos oficiales de identidad -como actas de nacimiento e identificaciones oficiales para que coincidan con la identidad de género autopercibida); hasta la protección al derecho de menores de edad, en donde **tribunales constitucionales** han determinado que este derecho puede y debe ser ejercido por adolescentes y niñas/niños, protegiendo su autonomía progresiva e invalidando requisitos discriminatorios para acceder a sus documentos de identidad...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Sofía García (El Heraldo de México) “Aguascalientes ante la Corte”

En los próximos días, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** podría resolver uno de los temas más polémicos para Aguascalientes: la reforma impulsada por el Congreso local, que redujo de 12 a seis semanas el plazo legal para la interrupción voluntaria del embarazo. La modificación fue aprobada en 2024 por una mayoría panista y endureció las condiciones para acceder a este derecho; el problema es que el nuevo plazo de seis semanas colocó a Aguascalientes en el centro de una disputa jurídica y política que ahora deberá resolver el **Máximo Tribunal** del país. La **Corte** ha pospuesto en dos ocasiones la discusión del proyecto elaborado por el **ministro Irving Espinosa Betanzo**, situación que ha generado inquietud entre organizaciones feministas y colectivos defensores de los derechos sexuales y reproductivos. La controversia surge de las **acciones de inconstitucionalidad** promovidas por el gobierno federal y la CNDH contra las reformas aprobadas por el Congreso estatal. El proyecto plantea revisar si la reducción de 12 a seis semanas representa una medida regresiva que limita derechos previamente reconocidos en la entidad. También propone analizar diversos artículos del *Código Penal* y de la *Ley para la Protección de la Vida del Estado de Aguascalientes...* La decisión que tome la **Corte** no sólo definirá el futuro de esta reforma, también pondrá a prueba hasta dónde pueden llegar los partidos políticos y los congresos estatales cuando intentan imponer sus convicciones ideológicas sobre derechos previamente reconocidos...

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Otra más...”

La **ministra Lenia Batres** otra vez actuó como abogada del gobierno, y nuevamente puso argumentos presupuestales sobre técnicos cuando la mayoría avaló desaparecer la regla de comprobar cinco años de concubinato para acceder a una pensión de viudez. Al razonar su voto, **Batres** justificó que eso representaría una carga presupuestal para el Estado y su posición fue que los derechos sociales se deben maximizar de manera razonada cuando significan un incremento de dinero público, y eso que se hace llamar La **ministra** del pueblo. ¿Será?

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) “Defensoría del gobierno”

Ante los **ministros de la Suprema Corte**, Rosario Piedra Ibarra reivindicó los últimos seis años de la CNDH como una etapa de transformación que, según dijo, dejó atrás la simulación, la opacidad y la tibieza de administraciones anteriores para convertir al organismo en una auténtica defensoría del pueblo. También aseguró que el gobierno ya no es el principal violentador de derechos humanos. La ironía es que estas afirmaciones llegan en una segunda gestión marcada por cuestionamientos precisamente sobre la autonomía, la firmeza y la capacidad de la comisión para defender las garantías individuales frente al poder. Si el pasado fue tan malo como ella sostiene, muchos ciudadanos siguen preguntándose por qué el cambio prometido aún parece tan difícil de encontrar.

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

Kenia López Rabadán llamó a la presidenta Claudia Sheinbaum y al **ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**, a encabezar un diálogo para atender lo que calificó como una crisis institucional derivada de los presuntos vínculos entre funcionarios públicos y grupos criminales. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados sostuvo que autoridades estadounidenses han señalado en semanas recientes a políticos mexicanos por supuestas relaciones con el crimen organizado, mencionó los casos de Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, y cuestionó si el gobierno federal investigará estos señalamientos o continuará rechazándolos bajo el argumento de la defensa de la soberanía nacional. "Un gran diálogo que sirva para salvar al Estado Mexicano del abismo en el que lo han metido los grupos de la delincuencia organizada y los gobernantes corruptos", dijo.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “El que cambió fue AMLO”

Sin duda, Trump ha cambiado, pero lo que ha modificado la política de Trump y sus estrategias respecto a México son los cambios profundos que generó la administración de López Obrador... En el sexenio de López Obrador

Suprema Corte de Justicia de la Nación

hubo 200 mil asesinatos en México y más de 100 mil desaparecidos... Fue tal el hartazgo del gobierno de Biden con López Obrador, que realizaron la operación encubierta para extraer a Ismael *El Mayo* Zambada en las últimas semanas de Biden y de López Obrador. Mientras tanto, López Obrador heredaba e imponía la **reforma judicial**, la política, manipulaba el Congreso para quedarse con una mayoría absoluta que no habían ganado en las urnas, transformaba el sistema con una deriva autoritaria y endeudaba al país...

Opinión/José Yuste (*Excélsior*) “[Inversión, ¿19 meses a la baja o punto de inflexión?](#)”

Salió el dato de la Inversión Fija Bruta, la que es en maquinaria y equipo, así como en construcción, que es el principal indicador de cómo va la inversión privada. El dato indica una pobre inversión, pues en su medición anual lleva bajando, de manera continua, 19 meses. De continuar la baja en la Inversión Fija Bruta, se llegará a los dos años de descensos, algo sólo visto a inicios de siglo y en el arranque de 2019 y la pandemia de 2020... En construcción siguió cayendo -2.4 por ciento. En maquinaria y equipo aumentó 3.1 %, y había caído durante cinco meses. Se siente un pequeño alivio en el indicador mensual. No cabe duda de que la Inversión Fija Bruta, que marca el ritmo de la inversión privada, plantea un estancamiento. Las razones las conocemos: **reforma judicial** que generó incertidumbre jurídica, problemas de inseguridad pública que impiden invertir de manera constante, la desaparición de órganos autónomos y la falta de atención a las micro y pequeñas empresas frente a mayores costos laborales sin alicientes.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “[No solucionan](#)”

Para el jurista Diego Valadés los cambios en la **reforma judicial** no resuelven el diseño aprobado por la mayoría porque, a pesar de haberse aplazado la elección correspondiente a 2027, subsiste la de 2030, que seguramente tendrá que aplazarse también a 2031. ¿Será?

Destacado en la Web/Opinión/Luis Salgado (*Nexos -sitio-*) “[Magistrados transitorios](#)”

El 15 de septiembre de 2024 se publicó la reforma constitucional en materia de reforma del **Poder Judicial** que estableció, entre otros temas, la realización de elecciones para la integración del **Poder Judicial Federal** y local, desde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** hasta los **jueces y juezas de distrito**. El texto constitucional establece un calendario para el desarrollo de las elecciones para la integración del **Poder Judicial**, tanto Federal como Local, en 2025 y concluyendo en el 2027: “Para el caso de **magistradas y magistrados de Circuito y juezas y jueces de Distrito**, la elección será escalonada, renovándose la mitad de los cargos correspondientes a cada circuito judicial en la elección extraordinaria del año 2025 y la parte restante en la elección federal ordinaria del año 2027”. La organización y desarrollo del proceso electoral para la primera elección judicial en el año 2025 puso en evidencia la dificultad de llevar a las urnas la integración de la mitad del **Poder Judicial**, por tratarse de una elección con características muy específicas que no tiene la misma lógica y diseño que los procesos electorales para la elección del poder legislativo o ejecutivo. En días recientes se colocó en el debate público la pertinencia de posponer las elecciones para el año 2028, como parte del debate fue presentada una iniciativa por diversos integrantes del grupo parlamentario de Morena. También diversas consejerías del INE se han manifestado por el cambio de fecha para la realización de la elección judicial, desde la presidencia del árbitro electoral se plantean dos escenarios que sea en el 2027, pero no de manera concurrente o que su realización sea en el 2028.

Opinión/Jaime Núñez (*El Heraldo de México*) “[El activo más valioso rumbo al T-MEC](#)”

Mientras los equipos de Marcelo Ebrard, de Economía, y Jamieson Greer, representante Comercial de Estados Unidos, avanzan en la revisión del T-MEC, buena parte de la conversación pública se ha concentrado en reglas de origen, aranceles, contenido regional y competitividad manufacturera. Es natural... sin embargo, conforme avanzan las conversaciones comerciales, queda cada vez más claro que la competitividad ya no depende únicamente de costos, ubicación geográfica o capacidad manufacturera, también depende de la confianza que

Suprema Corte de Justicia de la Nación

generan las instituciones. En este contexto, uno de los temas determinantes es el rol de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, del ministro Hugo Aguilar**. Cuando las empresas toman decisiones de inversión a 10, 20 o 30 años, la existencia de un **Poder Judicial** fuerte, técnico e independiente resulta tan importante como cualquier acuerdo comercial. Los inversionistas necesitan certeza de que los contratos serán respetados, que las reglas no cambiarán arbitrariamente y que las autoridades actuarán dentro de los límites que establece la ley. La oportunidad para la **Corte** es enorme...

Opinión/René Delgado (El Financiero) “Patriotas y ¿cómplices?”

Según el dicho presidencial, el eje de la intención injerencista es una campaña mediática de mentiras y odio promovida desde del exterior y articulada con sectores ultraderechistas de dentro y fuera, a fin de vulnerar al gobierno y al movimiento que lo acompaña... En el campo de la democracia y el Estado de derecho han ido más lejos, al impulsar reformas o acciones tendientes a vulnerar los pilares de ambas instancias y a concentrar el poder, al tiempo de consolidar la idea de un poder hegemónico. A título de ilustración cabe mencionar dos: declarándose antirreeleccionista, abrió la puerta de esa posibilidad a los **magistrados electorales** que, cuesta arriba, legalizaron la sobrerrepresentación parlamentaria de Morena y diciéndose resueltos a mejorar el **Poder Judicial**, operaron ajustes procedimentales en materia electoral de ese poder, siendo que éste reclama ajustes sustanciales. Así, con el control de los tres Poderes de la Unión, sin contrapesos ni una oposición eficaz y la colonización de los órganos electorales, al oficialismo le irrita la prensa fuera de su dominio y le achaca ser el medio de aquella campaña.

Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excelsior) “La duda”

Es verdad: existe el legítimo derecho de dudar de las intenciones de la justicia estadounidense cuando emprende pesquisas contra funcionarios mexicanos... Lamentablemente, vivimos en un tiempo en que la verdad está perdiendo la batalla contra la opinión. Aun así, quedan elementos objetivos de los cuales asirse para tratar de acercarse a la verdad. Por ejemplo, la seriedad y efectividad de los sistemas de justicia de un país y del otro. En México, los **ministros de la Suprema Corte** creen que es una buena idea asistir a un acto para celebrar un aniversario de la victoria electoral de la presidenta de la República o probablemente acuden obligados a ese encuentro, que no es de Estado. En el vecino país, eso difícilmente ocurriría... El movimiento político que gobierna México ha demeritado al **Poder Judicial** haciendo que los **ministros** acompañen al Ejecutivo en ocasiones no previstas legalmente. ¿Cómo espera México mostrar así, frente a Estados Unidos y el mundo, que tiene un **Poder Judicial** con la suficiente autonomía para actuar ante los señalamientos de que un gobernador, elegido por Morena, y nueve de sus colaboradores, se coludieron con el crimen organizado para llegar al poder y para permitir actividades relacionadas con el narcotráfico?..

Órgano de Administración Judicial

REFORMAS LEGALES/ARTÍCULO 127 CONSTITUCIONAL/SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

[Se manifiestan en el AICM por recorte a pensiones doradas \(La Jornada\)](#)

Integrantes de la Alianza Nacional de Pensionados y Jubilados se manifestaron afuera de las terminales 1 y 2 del AICM contra el recorte de hasta 60 por ciento de sus ingresos, debido a la reforma al artículo 127 constitucional que elimina las pensiones millonarias conocidas como doradas de exfuncionarios de empresas paraestatales ... Los cambios al artículo 127 de la Constitución indican que ningún servidor público podrá tener una remuneración igual o mayor que su superior jerárquico, salvo que el excedente sea por desempeño de varios empleos o producto de condiciones generales de trabajo, de una labor técnica calificada o por especialización en su función. Antonio Vega, vocero de la organización... detalló que varios afectados interpusieron **amparos** y obtuvieron **suspensiones de jueces de Distrito** en Monterrey, Jalisco y Mérida. No obstante, los recursos fueron rechazados cuando se turnaron a los tres **juzgados de Distrito** y un **Tribunal Colegiado de la Ciudad de México** que el **Órgano de Administración Judicial** habilitó para concentrar todas las demandas contra la enmienda, lamentó.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO/RECURSOS PÚBLICOS

[Poder Judicial en Tabasco paga renta a Amílcar, amigo de Andy \(El Universal -primera plana-\)](#)

Jorge Amílcar Olán Aparicio, empresario tabasqueño cercano a Andrés Manuel López Beltrán, conocido como *Andy*, le renta un edificio en Tabasco al **PJF**. El primer contrato de arrendamiento, firmado en 2018, establece una renta mensual de más de 650 mil pesos durante 57 meses, lo que equivale a más de 40 millones de pesos por la vigencia del acuerdo inicial. Una modificación al contrato firmada el 30 de octubre de 2019 en la CDMX establece que, el 15 de febrero de ese año, Olán Aparicio manifestó el deseo de incrementar la renta mensual a 715 mil 568 pesos, incluyendo la cuota de mantenimiento, a partir del 1 de mayo de ese mismo año. El **PJF** habría pagado a Olán Aparicio al menos 6 millones 323 mil 138 pesos por la renta del inmueble por los primeros nueve meses de arrendamiento previos a la modificación al precio de alquiler... El Universal consultó al **Órgano de Administración Judicial** (institución que sustituyó algunas de las funciones del CJF tras la reforma judicial) acerca de la continuidad del acuerdo con el empresario tabasqueño. En respuesta, el órgano señaló que en mayo de 2023 se firmó un "convenio modificadorio" que extendió el arrendamiento hasta el 31 de marzo de 2025, fecha en la que se suscribió un nuevo contrato que finalizó el 31 de diciembre de ese año.

OPINIÓN SOBRE EL OAJ

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que como el personal del INE, los **juzgadores** y servidores públicos del **Poder Judicial de la Federación** que laboran en las entidades donde hay estadios sede de la Copa Mundial, tanto para los partidos de la Selección Mexicana de fútbol como otros, ya están con su playera y en short listos para trabajar a distancia en las fechas de los juegos, como determinó el **Órgano de Administración Judicial**, por lo que declaró inhábiles dichas fechas que, por cierto, no correrán como términos para los usuarios.

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) "A home office"](#)

Y fue el **OAJ** el que acordó que las fechas en las que se jugarán partidos del torneo de la FIFA serán días inhábiles y con atención vía remota, eso sí, sólo en caso de urgencia. Esta medida sólo aplica para quienes laboren en oficinas ubicadas en las sedes de la justa deportiva: CDMX, Guadalajara y Monterrey. No vaya a ser que todos los trabajadores de esta instancia quieran agarrar parejo. Nos dicen que el **organismo** encargado de organizar las tareas administrativas a **jueces y juezas** no es el primero en tomar esta decisión operativa, ahora se suma al personal de las oficinas centrales del INE, en la capital del país, que hace un par de semanas también anunció que durante el mes que rueda el balón en casa nadie irá a su oficina...

Órgano de Administración Judicial

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) “[Magistrados y jueces gritarán ¡gooooo!](#)”

Nos dicen que el **Órgano de Administración Judicial** se pondrá bello con algunos circuitos con motivo de la fiesta por el mundial de futbol: habrá trabajo en casa y de plano inhábil cuando les toque partido en casa. Por ejemplo, en el Primer Circuito de CDMX los días 11, 17, 24 y 30 de junio; en el Tercer Circuito, con sede en Jalisco, los días 11, 18, 23 y 26 de junio; mientras en el Cuarto Circuito, con sede en Nuevo León, los días 24 y 29 de junio.

Tribunal de Disciplina Judicial

TRIBUNALES DE DISCIPLINA JUDICIALES ESTATALES

[Protegen derechos laborales en PJ \(Diario de México\)](#)

TOLUCA, Estado de México. - En un esfuerzo conjunto para fortalecer la protección de los derechos laborales del personal judicial, el Poder Judicial del Estado de México y la Secretaría del Trabajo estatal firmaron un convenio de colaboración para ofrecer orientación, asesoría y representación jurídica especializada en conflictos laborales. En el Salón de Plenos del Palacio de Justicia de Toluca, suscribieron el documento el magistrado Héctor Macedo García, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, la magistrada Maricela Reyes Hernández, presidenta del **Tribunal de Disciplina Judicial** y Efrén Sánchez López, procurador de la Defensa del Trabajo, como testigo de honor firmó el secretario del Trabajo del gobierno estatal, Norberto Morales Poblete. Macedo García resaltó que la nueva integración del **Poder Judicial** exige una coordinación permanente entre sus órganos para garantizar resultados efectivos.

CASO AYOTZINAPA

[Exmilitar ligado al caso Ayotzinapa es arrestado por ICE \(Milenio Diario\)](#)

El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) informó del arresto en Hawthorne, California, de Enrique Martínez Chávez, exintegrante del Ejército ligado al caso Ayotzinapa... Chávez Martínez es uno de los 16 militares a quienes, en 2022, les cancelaron las **órdenes de aprehensión** giradas en su contra por la FGR, las cuales fueron reactivadas en 2023. Según el Centro de Derechos Humanos, en el oficio FGR/FEMDH/UEILCA/01365/2022, la unidad a cargo de la investigación del caso Ayotzinapa le requirió al **juzgador** copias certificadas del pedimento de cancelación de órdenes formuladas y la notificación formal de que los litigantes oficiales del proceso fueron relevados. "Las 21 **órdenes de aprehensión** canceladas formaban parte de las 83 otorgadas el 19 de agosto a solicitud de la unidad sobre el caso por el **juez Segundo de Procesos Penales Federales en el Estado de México**, con sede en Toluca —y presumidas por la FGR en el comunicado 387/22—. ([*Excélsior*](#)) ([*El Universal*](#)) ([*24 Horas*](#))

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO/INCENDIO EN ESTACIÓN MIGRATORIA

[INM deberá seguir atendiendo a migrantes afectados en caso de incendio en Ciudad Juárez \(La Jornada\)](#)

La CNDH deberá continuar con la verificación de cumplimiento de la recomendación que dirigió al Instituto Nacional de Migración en junio de 2023 por el incendio de la estancia migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, en marzo de ese mismo año, que dejó 40 extranjeros fallecidos y 27 lesionados, afirmaron organizaciones civiles. Lo anterior, tras obtener un **amparo** para revertir la determinación de este organismo de dar por cumplida la supervisión de dicho instrumento, en abril pasado. Fundación para la Justicia, el Instituto para las Mujeres en la Migración, DIHA, entre otras, destacaron que aún hay puntos de la recomendación 111VG/2023 que no se han cumplido, como la atención médica y psicológica para los sobrevivientes en sus países. Refirieron que el **amparo** fue admitido por el **juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, y con él se "vuelve a colocar a las víctimas en el centro y obliga a revisar si realmente el INM ha cumplido" las medidas ordenadas por la CNDH.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Vinculan a proceso a 8 integrantes de la red facturera de El Caballito \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** decretó la vinculación a proceso en contra de ocho integrantes de la red de factureros y lavadores de dinero identificada como de *El Caballito*, que según las autoridades federales habrían realizado transacciones por alrededor de 12 mil millones de pesos. Los ahora imputados serán juzgados por su presunta participación en el delito de expedición de comprobantes fiscales falsos. De acuerdo con la identificación que la FGR entregó al **Poder Judicial de la Federación**, los imputados fueron identificados como Maikol Leonardo Lasso Cervantes, Laura Belén López Flores, Luis Alejandro Araujo Duarte, Elda Leticia Barraza Castillo, Manuel Alejandro Farfán, Montserrat Viridiana Ochoca, Lilia Eréndira Ávila Pulido y Salvador Villaseñor López. Los ahora imputados serán juzgados por su presunta participación en el delito de expedición de comprobantes fiscales falsos. El **juez federal** decretó, luego de considerar los argumentos del Ministerio Público Federal, que los imputados deben permanecer en prisión preventiva. ([*24 Horas*](#))

NEGATIVA DE AMPARO/MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

[Niegan amparo a capitán de navío relacionado con huachicol fiscal \(La Jornada\)](#)

El **Juzgado Tercero de Distrito en Procesos Penales con sede en el Estado de México** negó el **amparo** de la justicia federal al capitán de navío Humberto Enrique López Arellano, y con ello continuará en prisión su proceso por estar implicado en una red de contrabando de combustible conocida como huachicol fiscal, el cual involucra a integrantes de la Semar, empresarios y agentes aduanales. El marino está relacionado con una investigación a gran escala que involucra hasta el momento a 14 personas, pero la investigación continúa. En septiembre pasado, López Arellano, con otros 13 presuntos cómplices, entre ellos el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna

(sobrino político del almirante José Rafael Ojeda Durán, extitular de la Semar), representantes de empresas y funcionarios de aduanas fueron capturados y sujetos a proceso penal por delincuencia organizada e ilícitos en materia de hidrocarburos. El exdirector de supervisión de Aduanas Marítimas tramitó el **juicio de amparo** en septiembre de 2025; sin embargo, **Jorge Adrián Cruz Flores, juez Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de México**, le negó la protección de la justicia federal, por lo que permanecerá preso en El Altiplano.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/CASO AHMSA

[AHMSA y MINOSA van por una nueva subasta \(El Financiero\)](#)

El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** autorizó la subasta de Altos Hornos de México (AHMSA) y su filial Minera del Norte (MINOSA) como una sola unidad productiva con la finalidad de preservar las operaciones de la acerera de Coahuila. De acuerdo con la **jueza Ruth Haggi Huerta García**, la nueva propuesta de enajenación permite avanzar en el procedimiento, al tiempo que cumple los diversos requerimientos de los acreedores y trabajadores. “El eje de la subasta continúa siendo la conservación de las empresas y por ende, se busca la venta como Unidad Productiva”, destaca la resolución difundida por la sindicatura de AHMSA y Minosa. La autoridad judicial estableció un plazo de tres días para que el síndico entregue las bases definitivas que regularán el proceso de subasta, así como información actualizada sobre pasivos laborales y acreedores.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[Tribunal de Campeche rechaza citar a Sansores en juicio a periodista \(La Jornada\)](#)

Por unanimidad, magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado confirmaron la decisión de la **jueza de Control Beatriz Martínez Taboada** de no admitir como testigos a la gobernadora Layda Sansores San Román ni al presidente del TSJE, Juan Pedro Alcudia Vázquez, dentro del proceso penal que se sigue contra el exdirector del medio de información Tribuna, Jorge González Valdez, y el representante legal de dicho canal, Isidro Yerbes Cruz. La resolución fue emitida tras una audiencia que se prolongó por más de dos horas, en la que se analizaron los recursos promovidos por la defensa de los imputados dentro del procedimiento judicial derivado de denuncias relacionadas con presuntos actos de violencia política en razón de género e incitación al odio contra la mandataria... el tribunal determinó mantener firme la resolución impugnada y desechó las solicitudes planteadas por el abogado defensor Edwin Trejo Gutiérrez. Tras conocer el fallo, Trejo Gutiérrez señaló que la decisión será combatida mediante un **juicio de amparo**.

DERECHOS AMBIENTALES/CONSTRUCCIÓN IRREGULAR CDMX

[Avanza obra del Cablebús en Colina del Sur, pese a la inconformidad de vecinos \(La Jornada\)](#)

Entre tapias de láminas metálicas, excavaciones y presencia de trabajadores avanza la construcción de la estación 3 de la línea 5 del Cablebús sobre avenida Santa Lucía y calzada de Los Corceles, en Colina del Sur, Álvaro Obregón, mientras entre los habitantes de la zona persisten dudas sobre el proyecto, al señalar que no les han sido entregados estudios técnicos, de factibilidad de suelo ni permisos que, aseguran, fueron solicitados a las autoridades capitalinas. En el lugar, vecinas como Marisela Hernández y Claudia González acusaron a autoridades locales de tomar posesión de "nuestra área de valor ambiental", la cual mantenían protegida mediante labores de limpieza, poda, reforestación y otras intervenciones comunitarias... Por su parte, José Manuel Hermosillo, quien ha promovido dos **amparos** contra el proyecto —radicados bajo el expediente 481/2026 en el **Juzgado Tercero de Distrito** y el 410/2025 en el **Juzgado Décimo Quinto de Distrito**—, señaló que otra de las preocupaciones se encuentra en la futura estación 4 del Cablebús, que se pretende edificar en las inmediaciones del parque ecológico Presa Tarango, al advertir que se encuentra cerca de un talud que, aseguró, no cuenta con obras de reforzamiento.

PROPIEDAD DE DERECHOS/MEDIDAS CAUTELARES

[Dan boletos a palcohabientes \(Reforma\)](#)

Fueron varios meses de negociación, pero ayer por fin le entregaron a los palcohabientes del Estadio Ciudad de México sus boletos para los partidos del Mundial. Eso sí, todavía faltan las entradas para los propietarios de plateas y se espera que el lunes puedan tener sus accesos todos los dueños de esos espacios en el Coloso de Santa Úrsula. Las autoridades del otrora Estadio Azteca les informaron, a través de un comunicado, que no podrán hacer uso de los estacionamientos y para ello pusieron a su disposición el servicio de transporte Triaxon, que puede contratar para que los recojan en casa y oficinas para trasladarlos al Centro de Capacitación que queda a unos 500 metros del inmueble mundialista... Los palcohabientes están a la espera de que el Estadio Ciudad de México acate las medidas cautelares que dictó un **juez federal** para que puedan ingresar alimentos y bebidas. Se espera que este punto puedan analizarlo hoy.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Sheinbaum pide confianza en instituciones del país \(La Crónica de Hoy -primera plana-\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo este jueves que "hay que confiar en las instituciones mexicanas. En el momento en que quien decida por México sean instituciones extranjeras, particularmente sobre quién gobierna y quién no gobierna en México, es muy peligroso para la soberanía nacional", advirtió la mandataria quien llamó a confiar en las instituciones mexicanas... En la misma línea, insistió en que debe respetarse el trabajo de las instituciones mexicanas, particularmente de la FGR, para investigar cualquier denuncia contra servidores públicos... Sheinbaum contrastó las críticas hacia su gobierno con el silencio que, dijo, mantuvieron algunos sectores frente a casos de corrupción del pasado, como la trama encabezada por Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón, por la cual continúan investigaciones y **procesos judiciales**.

ACERVO DOCUMENTAL DE OCTAVIO PAZ/PRESERVACIÓN CULTURAL

[El archivo de Paz llega a el Colegio Nacional este año \(El Heraldo de Mexico\)](#)

Una vez que termine la catalogación y se firme el respectivo convenio con la Secretaría de Cultura federal, el archivo documental de Octavio Paz llegará a El Colegio Nacional, quien ya tiene lista la bóveda que resguardará cartas, manuscritos, fotografías del Premio Nobel de Literatura, afirmó el arquitecto Felipe Leal, presidente en turno de la institución de notables donde el poeta eligió que se conservará su legado... la subsecretaria de Desarrollo Cultural, Marina Núñez Bernal, informó que el proceso para la preservación, catalogación y traslado del archivo avanza tras la resolución de una etapa de **amparo** vinculada a la disputa institucional sobre su titularidad y condiciones de resguardo. La funcionaria señaló que hace aproximadamente dos años se alcanzó un acuerdo para el traslado, sin embargo, diferencias en la negociación y la presentación de un **amparo** por parte del ColNal obligaron a suspender procedimientos clave, incluida la catalogación del acervo. "Se tuvo que detener incluso el proceso de catalogación por orden de un **juez**", explicó.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Por fraude inmobiliario Detienen a excolaborador de David Monreal \(El Heraldo de México -primera plana-\)](#)

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas confirmó, mediante comunicado, la detención del actual presidente del Colegio de Abogados Postulantes del Estado de Zacatecas, José Pablo "N", quien estuvo al frente del Instituto de Defensoría Pública al inicio del gobierno de David Monreal. El líder de abogados enfrenta cargos por presunto fraude inmobiliario, relacionado con la supuesta venta irregular de casas y terrenos en un fraccionamiento inexistente en la capital zacatecana... José Pablo "N" fue puesto a disposición del **juez de Control** correspondiente, quien será el encargado de evaluar las pruebas presentadas por el Ministerio Público y determinar si existen elementos suficientes para dictar el auto de vinculación a proceso.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “¿Monaguillo sonoreño?”

Durazo Montaña y Villarreal Anaya forman parte de la directiva de Morena, en su calidad de consejeros. Y desde hace tres años, el gobernador de Sonora preside ese órgano deliberativo en el partido oficialista. Su caso se asemeja al del exgobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Tampoco se sabe si el gobernador de Sonora mantiene el pasaporte oficial que obtuvo cuando se desempeñó como secretario de Seguridad Pública, durante el primer trienio del sexenio lopezobradorista. Este carnet, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, puede ser tramitado por los integrantes del Congreso de la Unión; **juces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación**; los titulares de dependencias y las entidades paraestatales de la administración pública federal y los altos mandos castrenses que deban viajar al extranjero por comisiones oficiales... La expedición de una visa o la inmunidad diplomática son prerrogativas del Estado de origen, no de los oficiales de un gobierno, de cónsules o embajadores.

Opinión/Kiosko (*El Universal*) “Nadie entendió el mensaje cifrado en Morelos”

El Operativo Enjambre en Morelos se veía venir, nos comentan, aunque alcaldes y exalcaldes y políticos ignoraron la advertencia que hizo el exsecretario de seguridad estatal Miguel Ángel Urrutia Lozano. Nos refieren que don Miguel Ángel aprovechaba las conferencias de seguridad para enviar mensajes cifrados y advertencias, pero los funcionarios involucrados se sentían protegidos, fuera de la lupa de las autoridades federales y el operativo los sorprendió y, ahora que las investigaciones siguen su curso, varios recurrieron desesperados al **amparo** y toman distancia de sus familiares, por seguridad y para que no salgan más arrollados por sus actos. ¡Qué fuerte!

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Astillero”

Podría servir para un estudio académico la serie de engaños, simulaciones, complicidades, división social y trampas legales que durante más de 12 años han sufrido las comunidades directamente afectadas por la construcción de una planta de amoníaco en la bahía de Ohuira, en el municipio sinaloense de Ahome... la Semarnat, a cargo de Alicia Bárcena, ha cerrado la más reciente fase de este proceso de imposición de tal planta de amoníaco con un abierto litigio contra las comunidades afectadas y a favor de la empresa, Gas y Petroquímica de Occidente, de dominante capital suizo y alemán... Mientras se mantenían esos señuelos, la Semarnat sentenciaba a la derrota legal a los opositores a la planta, pues el 31 de marzo de este año, Julio César García Vergara, director general de Impacto y Riesgo Ambiental de la secretaría mencionada, mediante oficio SRA/DGIRA/DG-02639-26 informaba al **juez Adalberto Bañuelos**, quien resolvería el **juicio de amparo 215/2026-78**, que las objeciones de las comunidades, promovidas por Manuel Antonio López Leal, eran, a juicio de Semarnat, algo “considerado materialmente consumado, porque ha surtido todos sus efectos y en contra del mismo resulta improcedente” conceder dicho **amparo**... Ayer estuvo allá otra comisión, encabezada por un subdirector de Conagua, para seguir “dialogando” y “buscar soluciones”...

Opinión/Antonio Fernández (*La Razón de México*) “La controversia por el uso de los palcos en el Estadio Azteca”

A las puertas de la justa mundialista, el recién nombrado Estadio Banorte —histórico Estadio Azteca— se ha convertido en el escenario de un paradigmático litigio constitucional y civil... Por ello, la reciente reactivación de medidas cautelares por parte de un **juzgado federal** representa un estricto ejercicio de control legal. Al conceder la **suspensión**, el **juez federal** reconoció que el interés público de un torneo deportivo no puede estar por encima de la apariencia de un derecho legítimo y del peligro que sufren los titulares al ser despojados de sus facultades contractuales. La resolución es contundente: ordena la suspensión de cualquier acto de autoridad que impida el libre ejercicio de los derechos de los palco-habientes, bajo apercibimiento de imponer las sanciones previstas en la **Ley de Amparo**.

Opinión/Carlos Ramírez (24 Horas) “[El Cártel de los Sapos](#)”

El documento de solicitud de extradición del gobernador Rocha Moya y nueve coacusados fundamenta información sobre la vinculación orgánica entre el poder político local con la facción criminal de *Los Chapitos* del Cártel de Sinaloa en información que solamente pudo haber sido proporcionada por sapos en función de informantes oficiales. Este mecanismo judicial es muy común en EU: intercambiar información y pruebas a cambio de disminución de penas, y en México se ha querido aplicar sin éxito porque los **funcionarios judiciales** carecen de experiencia y los malandrines tienen los colmillos retorcidos de experiencia. Así que podemos ya referirnos al Cártel de los Sapos como los informantes de la narcopolítica mexicana.

Opinión/Alfonso Pérez Daza (El Universal) “[No es injerencismo](#)”

En materia penal, la tendencia en la aplicación de la ley no es hacia el cierre de fronteras, sino a la construcción de una jurisdicción internacional donde no haya un lugar donde los delincuentes puedan sustraerse de la acción de la justicia... El principio de territorialidad de la aplicación de la ley penal es el fundamento de la jurisdicción para ejercer soberanía dentro de nuestro territorio, aunque también nuestra propia legislación prevé la posibilidad de aplicar la ley penal mexicana contra delitos que se están cometiendo en otro país, pero que se pretenda que surtan efectos en territorio nacional. En efecto, el artículo 2 del *Código Penal Federal* prevé la aplicación de la ley penal mexicana por los delitos que se inicien, preparen o cometan en el extranjero, cuando produzcan o se pretenda que tengan efectos en el territorio de la República o, bien, por los delitos que se inicien, preparen o cometan en el extranjero siempre que un tratado vinculado para México prevea la obligación de extraditar o **juzgar**.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

REFORMA JUDICIA/REELECCIÓN DE MAGISTRADOS

'Comicios no son una reelección automática' (El Herald de México)

El **magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gilberto Bátiz García**, advirtió que el debate de los cambios en la reforma judicial debe hacerse con serenidad, responsabilidad y con apego a la constitución. Al encabezar el seminario "Justicia electoral cercana: diálogos sobre nuestra democracia", el presidente de la **Sala Superior** indicó que, de cara a la segunda etapa de los comicios del **Poder Judicial** en 2028, este proceso no debe interpretarse como una reelección automática ni como una permanencia garantizada. Subrayó que este proceso representa una vía democrática para que la sociedad elija a sus **juzgadores** entre aspirantes que compitan bajo normas de absoluta certeza pública. "La experiencia jurisdiccional fortalece al sistema democrático y también ofrece a la ciudadanía alternativas confiables. Y quienes decidan participar lo harán frente al juicio libre de las y los mexicanos...Y también, quien resulte favorecido será depositario de una legitimidad democrática que no sustituye en ningún momento la responsabilidad judicial. Al contrario, la incrementa", enfatizó. Durante su mensaje, **Bátiz García** hizo hincapié en que la escucha de las autoridades electorales a la sociedad es el motor de confianza para incrementar la democracia. ([La Razón de México](#)) **Más información sobre el tema:** (['No me veo en un mitin'/Reforma](#))

NULIDAD DE ELECCIÓN POR INTERVENCIÓN EXTRANJERA

Vería TEPJF nulidad 'si es determinante' (Reforma)

La nulidad de una elección por intervención extranjera sólo procederá si es determinante en el resultado, advirtió el **magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe de la Mata**. En entrevista con Grupo Reforma, recordó que ninguna de las cuatro causales de nulidad, establecidas en la Constitución, cuenta con una legislación secundaria, por lo que la medida aplicará sin problema en 2027. Sin embargo, aclaró, la Carta Magna establece que las violaciones para anular una elección son "determinantes" cuando la diferencia en la votación obtenida entre el primero y segundo lugar es menor al cinco por ciento. Además, abundó, la falta debe acreditarse de manera "objetiva y material". Reconoció que, al ser una reforma tan genérica o ambigua, la **Sala Superior** podría enfrentarse a situaciones complejas, pero garantizó que los **magistrados** harán una "interpretación racional", valorando elementos cuantitativos y cualitativos, no políticos. La nulidad, refirió, es la última opción. Por ejemplo, detalló, desde 1989 a la fecha se han anulado menos de 100 elecciones, la mayoría de ayuntamientos y ninguna a nivel nacional. El **magistrado** consideró que la reforma es buena, pero que fue mala idea encasillarla con el resto de nulidades, porque la liga al resultado.

Extender permanencia de magistrados del TEPJF, cuestiona su imparcialidad en elecciones (La Crónica de Hoy)

La reforma promulgada para aplazar hasta 2028 la elección judicial y extender el periodo de los **magistrados de la Sala Superior del TEPJF** evidencia fallas de origen en su diseño pero sobre todo es antidemocrática pues la Constitución establece los límites para esos cargos. La reforma que se aprobó en el pasado periodo extraordinario para aplazar del 2027 al 2028 la elección judicial también incluyó que cuatro integrantes actuales de la **Sala Superior del TEPJF** puedan mantenerse en el cargo por un nuevo periodo. Con ello, los **magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Reyes Rodríguez Mondragón**, que originalmente concluirían funciones en 2022 o 2025, y cuyos periodos ya habían sido ampliados previamente, podrían permanecer en sus puestos hasta 2033 si logran ganar la contienda por voto popular. Entrevistado previo al acto conmemorativo por el aniversario luctuoso de Manuel Camacho Solís, el exdirector del Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, Diego Valadés, aseveró que establecer la posibilidad de que esos **magistrados** puedan ampliar su mandato "es una decisión que no corresponde a un Estado democrático y Estado de derecho". ([El Universal](#)) ([Reforma](#)) ([EjeCentral](#))

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2021

En elecciones de Rocha y Durazo "ganó el miedo" (El Universal -nota principal-)

De las 432 denuncias electorales que se presentaron en los comicios de 2021, 25 fueron en Sinaloa y 46 en Sonora, donde ganaron la gubernatura los morenistas Rubén Rocha Moya y Alfonso Durazo, y sólo dos de cada 10 denuncias se ratificaron en ambos estados. Analistas y el excandidato del PRI al gobierno sinaloense Mario Zamora consideran que el temor se impuso en la contienda, porque el "narco sembró terror para imponer a Rocha Moya"... Daniela Arias Sánchez, coordinadora general del Laboratorio Electoral, expresó que estas acciones se están normalizando; por ejemplo, el nivel de intervención del crimen organizado, violencia electoral y, a pesar de que se presentan estos casos, no se anulan las elecciones o no se revierte el triunfo de ninguna candidatura. "Evidentemente, había carpetas de investigación y no hubo ni por parte del **Tribunal Electoral**, ni por parte de ninguna otra autoridad, por ejemplo, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, o si nos vamos a temas del crimen organizado, tampoco hubo un esfuerzo por parte de la FGR para darle seguimiento a esas carpetas que se abren y ocurrió en todos estos casos", consideró Arias Sánchez.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Julián Andrade (La Razón de México) "¡Sálvenos, señor Trump!"

López Obrador plantea que el propósito de "malos consejeros y fanáticos" que rodean al jefe de la Casa Blanca, es que la derecha gane las elecciones en México. Es decir, estaría en manos de Trump salvar al país vecino de una conjura de alcances inciertos y, por ello, indemostrables, pero eficientes para colocar una narrativa que servirá para impugnar triunfos opositores, de cualquier tamaño y alcance, al abrigo de la disposición, ahora en la Constitución, de poder anular comicios por "injerencia extranjera", la que carece de ley reglamentaria y puede ser interpretada por el **TEPJF**. Sorprende, aunque no tanto, que no exista ni un pequeño intento de autocrítica de López Obrador, de reflexión sobre las decisiones que colocaron al país en la situación donde está. Los abrazos y no balazos, como el acicate de un desastre. Al mismo tiempo, es una suerte de pensamiento mágico, el hacer el cálculo de que Trump puede, por sí mismo, el desarmar investigaciones sobre la criminalidad organizada que llevan años de trabajo y que ya fueron radicadas en una corte de justicia.

Opinión/Enrique Serna (Milenio Diario -primera plana-) "La mafia es primero"

Sabemos de sobra que Donald Trump ordenaría con gusto un operativo militar o varios para llevarse a Rocha Moya y a todos los involucrados en el maxiproceso que apenas comienza. ¿Los guardias nacionales encargados de protegerlos correrán la misma suerte de los 32 escoltas cubanos que dieron la vida por Nicolás Maduro? Tal vez López Obrador esté deseando una tragedia como esa para salir de su rancho proclamándose salvador de la patria, pero si Sheinbaum y el Ejército le siguen haciendo el juego no sólo vamos a mandar soldados al matadero para solapar a una organización delictiva: nos espera también una crisis económica pavorosa. La reciente reforma constitucional que da facultades a los dóciles **magistrados del Trife**, maiceados por el oficialismo, para anular elecciones por injerencia extranjera, parece indicar que el jefe máximo ya decidió aferrarse al poder cuando la voluntad popular lo castigó en las urnas. Bajo la tormenta de drones gritará su nuevo lema de combate. ¿Patria o muerte? No: la mafia es primero.

Opinión/Emilio Buendía Díaz (El Sol de México) "La nulidad electoral por intervención extranjera"

La medida no puede leerse aislada del contexto político reciente, pues durante el evento conmemorativo del segundo aniversario de su triunfo en las urnas, la presidenta de la República aludió a presuntos intereses extranjeros que buscarían incidir en las elecciones del país. Seamos claros... El problema no está en reconocer esos riesgos, sino cuando se convierte en una causal de nulidad de una elección redactada con intencionalidad política. Si se lee el texto constitucional de manera aislada y se coloca únicamente dentro del contexto político que le dio origen, podría pensarse que el gobierno envía una directriz al **TEPJF** para anular cualquier elección en

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

la que se acredite una intervención o injerencia extranjera. No comparto esa lectura, pues afortunadamente hay aspectos suficientes para atemperarla.

Opinión/Javier Orozco (El Sol de México) “[La nulidad va, con o sin ley](#)”

El pasado 2 de junio se publicó la reforma al artículo 41 constitucional para introducir una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera. Esta reforma aún no tiene una ley que la desarrolle y delimite, por lo que surge la pregunta: ¿Podrá el **Tribunal Electoral** anular una elección aplicando solamente la reforma constitucional o solo podrá hacerlo hasta que se emita la ley? Bajo la lógica del gobierno en turno, si es posible anular elecciones al estar previsto en el marco constitucional vigente, el tema quedará a la interpretación de la instancia judicial electoral. Al respecto, existe un antecedente en materia electoral donde se aplicó directamente la Constitución sin que hubiera ley. En 2007 se reformó la Constitución para incorporar el derecho de réplica, pero la *Ley de Réplica* se emitió hasta 2015, en el intervalo que no hubo ley, algunos partidos políticos y candidatos solicitaban ese derecho, pero no había procedimiento, en 2010 el **Tribunal Electoral** determinó que bajo una interpretación sistemática y funcional procedía el procedimiento especial sancionador para desahogar el derecho de réplica (Tesis VII/2010).

Destacado en la Web/Opinión/Horacio Vives Segl (Expansión Política -sitio-) “[De bravatas y pulsiones autoritarias](#)”

El autodenominado régimen más democrático que ha gobernado en estas tierras lleva en los últimos días una serie de acciones que no pueden ser consideradas sino como de un prístino autoritarismo. Véase el recuento. Desde la conferencia presidencial diaria se recomendó no ver Televisión Azteca. Hay que entender que no se trata de una opinión cualquiera ni ligera. Quien ostenta la Jefatura del Estado es, sin duda, la voz política más prominente dentro del espacio público. Llamar a boicotear un medio de comunicación es atentar contra la libertad de expresión y el derecho a la información. A esto hay que sumar las recientes reformas electorales aprobadas de último minuto y al vapor de cara al inicio del proceso electoral 2026-2027. La de la comisión de verificación de candidaturas para evaluar que no tengan vínculos con organizaciones criminales es sencillamente una medida cosmética y un engaño... A ello hay que sumar la vaguísima disposición para anular elecciones por “injerencia extranjera”. Para como viene el récord de la casa, no resultará nada sorprendente que se utilice para anular triunfos opositores, máxime con una mayoría en el Consejo General del INE y una **Sala Superior del Tribunal Electoral** cooptados ya por el régimen...

POLÍTICA

[Maestros rechazan propuestas \(Excélsior\)](#)

El planteamiento del gobierno federal, de crear una aseguradora pública para fortalecer las jubilaciones a través de PENSIONISSSTE, no satisface la demanda principal de la CNTE de abrogar la Ley del ISSSTE de 2007, con la que se pasó de un sistema solidario de pensiones a uno de cuentas individuales gestionado mediante afores, indicó Yenni Araceli Pérez Martínez, secretaria general de la sección 22 de la CNTE en Oaxaca.

[Sheinbaum agradece a AMLO por respaldo; "me siento tranquila" \(El Universal\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo agradeció el apoyo que recibió ayer del expresidente AMLO, quien antier, por medio de una carta, manifestó su apoyo "sin condiciones" a la Mandataria federal, quien aseguró que son momentos de "definición" y que se siente "muy tranquila". El miércoles por la noche, el expresidente López Obrador manifestó su apoyo "sin condiciones" a la presidenta Claudia Sheinbaum y aseguró que los recientes señalamientos y presiones del gobierno de Estados Unidos contra México tienen un trasfondo político y electoral.

- * [Acusa oposición a AMLO de enturbiar relación con EU \(Eje Central\)](#)
- * [La CNTE "le hace el juego a los de ultraderecha, si no es que ya son ellos: Sheinbaum \(Milenio Diario\)](#)
- * [CNTE libera casetas y rechaza propuesta \(El Universal\)](#)
- * [Segob ofrece a CNTE fortalecer Pensionissste \(Reporte Índigo\)](#)
- * [Levantán una ciudad de lonas \(El Sol de México\)](#)
- * [Ahora secuestran casetas \(Reforma\)](#)
- * [El balón rueda para todos \(Excélsior\)](#)
- * [Lanzan cachito de la Selección \(Excélsior\)](#)
- * [Sheinbaum: listas, 4,200 canchas deportivas \(El Economista\)](#)
- * [Un quirófano inteligente en IMSS-Bienestar \(Milenio Diario\)](#)
- * [Estallan 4 pipas con huachicol \(La Jornada\)](#)

ECONOMÍA

[La inversión fija repuntó 0.4 % mensual en marzo, tras dos meses a la baja \(El Economista\)](#)

En marzo la formación bruta de capital fijo que se realiza en territorio mexicano (inversión fija bruta) creció 0.4 % en comparación con febrero, con lo que interrumpió un lapso de dos meses de caídas, de acuerdo con la medición mensual reportada este jueves por el INEGI. El repunte, sin embargo, no fue suficiente para revertir los descensos de enero y febrero, que fueron de 1.2 % y 0.7 %, según cifras del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (IMFBCF) del Inegi.

["Informalidad laboral, riesgo para las finanzas públicas de países en AL" \(El Economista\)](#)

La elevada informalidad laboral puede convertirse en una amenaza para las finanzas públicas de América Latina, conforme envejece la población, advirtió el economista jefe de la Secretaría de Hacienda, Rodrigo Mariscal. De acuerdo con él, la elevada informalidad afecta a la productividad, el funcionamiento del mercado laboral y también puede representar una presión creciente para el presupuesto público. "Cuando teníamos una población muy joven esto no representaba un gran desafío, pero a medida que envejecemos y surge el reto demográfico, debemos reflexionar más porque a la larga, no solo presionamos la productividad y el mercado laboral, sino también, las reservas fiscales", señaló.

- * [Pemex vive su arranque de año más inseguro \(El Universal\)](#)
- * [Producción de acero bruto descendió 6 % interanual en 2025 \(El Economista\)](#)

- * [La inversión mixta impulsará meta de crecimiento: Amador](#) (*Excelsior*)
- * [Apunta Bárcena a turismo sustentable en Mahahual](#) (*Milenio Diario*)
- * [Histórico reparto: dan \\$1.5 millones a cada minero en Peñasquito](#) (*La Jornada*)

INTERNACIONAL

[EU impone nuevas sanciones a Miguel DíazCanel, la familia Castro, empresas e instituciones](#) (*La Jornada*)

Estados Unidos impuso ayer sanciones contra el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, su esposa, miembros de la familia Castro, así como a cinco instituciones y empresas de la isla, a los que acusó de ser "actores responsables de actividades subversivas antiestadunideses", a lo que el mandatario cubano reviró: "la agresividad y perversión del gobierno yanqui chocarán con nuestra decisión de enfrentar los peores escenarios y resistir la arremetida imperial". El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, argumentó que "durante casi siete décadas" La Habana "ha sido capital del terrorismo de izquierda radical".

[Zelenski busca un cara a cara con Putin](#) (*El Economista*)

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, propuso ayer un encuentro en persona a su homólogo ruso, Vladimir Putin, en una carta abierta en la que también ofrece un "alto el fuego total" mientras se negocia un acuerdo para poner fin a la guerra. El Kremlin indicó que Putin aún no había visto la misiva, pero que Zelenski podía ir "en cualquier momento" a reunirse con él "a Moscú", algo que el presidente ucraniano descarta en su correspondencia. "Ucrania propone poner fin a esta guerra mediante un compromiso directo entre usted y nosotros. Propongo una reunión", escribió Zelenski, y sugirió "Suiza, Turquía y los países del mundo árabe".

- * [Putin advierte una posible operación militar en Cuba](#) (*El Heraldo de México*)
- * [Cuba, sin hoteleras internacionales](#) (*Reporte Índigo*)
- * [Maduro contrata a abogada que defendió a rapero Diddy](#) (*Milenio Diario*)
- * [Se desplaza gusano barrenador a Texas](#) (*El Sol de México*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

LA CARA SONRIENTE del ajolote parece burlarse de los capitalinos, a quienes las calamidades se les han juntado en estos días. Y no todo es mala suerte: buena parte del caos que se vive en la CDMX se debe a las extrañas decisiones de la jefa de Gobierno.

LA ADMINISTRACIÓN de Clara Brugada se embarcó en diversos proyectos, supuestamente para albergar el Mundial de Fútbol, pero la realidad es que ni van a estar a tiempo para la justa deportiva, ni van a resolver los problemas urgentes de la capital y mucho menos eran lo que los habitantes de la ciudad pedían.

EL EJEMPLO más evidente es el del Metro. El gobierno capitalino lleva gastados casi 500 millones de pesos en "remodelar" las líneas 2 y 3, con el pretexto de que estén listas para recibir a los millones de turistas que las autoridades dicen esperar. Sin embargo, las obras emprendidas por el Metro han sido más bien cosméticas, como los famosos candelabros en la Estación Hidalgo que se han convertido en un meme del actual gobierno.

HACE APENAS unas semanas el sindicato del Metro denunció las constantes fallas en los trenes, la falta de refacciones, el déficit de convoyes y los riesgos para los pasajeros, pero el sistema que encabeza Adrián Rubalcava decidió gastar en que se vean bonitas las estaciones... aunque falle el servicio... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Cambios en la embajada de EU

En el momento más tenso en muchos años en la relación de México con Estados Unidos por la acusación en la corte de Nueva York contra políticos de Morena por presunta complicidad con el Cártel de Sinaloa, nos cuentan que se vienen cambios en la embajada a cargo de Ken Salazar. Nos dicen que David Arizmendi, quien fue vocero del demócrata Ken Salazar, le dice adiós a la representación diplomática en estos días. Junto con él, se van otras dos diplomáticas que eran parte del equipo de don Ken, Andrea Stanford y Michele Roulbet. Nos dicen que la salida de don David estaba programada previamente, pero de cualquier modo sí se prevén cambios en la estrategia de comunicación de la embajada. ¿Será para endurecer o suavizar el tono? Hagan sus apuestas... ([El Universal](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. Reconocimiento oficial. La presidenta Claudia Sheinbaum celebró con visible satisfacción que Markwayne Mullin, secretario de Seguridad Nacional de EU, hablara ante el Congreso de respeto a la soberanía mexicana. En tiempos de fricciones permanentes, cualquier señal pública de reconocimiento adquiere un valor estratégico. La mandataria mexicana recordó encuentros recientes y colocó la cooperación en seguridad bajo la condición del respeto mutuo. Donald Trump apareció como referencia favorable en esa construcción. Los aplausos diplomáticos cuentan, pero no olvidar que las buenas decisiones cuentan más para ambos... ([Excélsior](#))

CONFIDENCIAL

¿Vendrá Trump por toda la '4T'?...

Los augurios del PT

Preocupado se mostró ayer el coordinador del PT en San Lázaro, el rebelde Reginaldo Sandoval, al advertir que, "así como vamos, al rato el gobierno de Donald Trump va a venir por toda la '4T': gobernadores, presidentes municipales y hasta por todo el gabinete del gobierno". Según el petista, se debe frenar, porque "es un tema peligroso y delicado que tiene la clara intencionalidad política de descarrilar el proyecto político de la Cuarta Transformación". Dijo que se trata de un gobierno "sin autoridad moral, al que solo le interesa el dinero, no la justicia". ¿Sentirá pasos en la azotea?.. ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

Mundial sin CNTE

Una nueva esperanza para tener un Mundial sin CNTE se ha dado a partir de la propuesta de Martí Batres, director general del ISSSTE. El ofrecimiento es dotar de mayor solidez a Pensionissste, en torno al cual se aglutina la inconformidad de prácticamente todos los profesores movilizados.

Y a esto, la SEP ha agregado la oferta de desaparecer, por fin, la Unidad del Sistema para La Carrera de las Maestras y los Maestros, un vestigio de la reforma educativa generada en tiempo de Peña Nieto y que inexplicablemente alguien en el legislativo se olvidó de eliminar. Ya sin los exámenes de verificación de conocimientos y actualización pedagógica a la que se sometía a los profes de primaria y secundaria en el sexenio de 2012-2018, esta oficina sigue operando (porque la ley se lo marca), sistemas de seguimiento que los profes sólo ven como carga burocrática y, también, como un eventual pretexto para cancelarles o retrasarles promociones... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Puede ser que ya estemos viendo una lucecita al final del túnel. ([La Jornada](#))

LA SOMBRA DEL CAUDILLO...



A QUIÉN QUIEREN ENGAÑAR - Fisgón

